EL LITORAL

Año XIII — No. 2938 | Servicio Informativo de la Agencia "Austral" | Edición de 16 páginas | Santa Fe, Sábado 10 de Enero de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

Fué nuevamente aplazada la partida de los aviones de Balbo de la ciudad de Natal

Desea el Comandante que sean doce los hidroaviones que cumplan la última parte del raid, en cuya consecuencia habrán de esperar hasta mañana los restantes

LLEGARAN HASTA SAN PABLO

NATAL, 10. — Ha sido nuevamente aplazado el vuelo hasta Bahía de la escuadrilla de hidroaviones de Balbo.

NATAL, 10. — El comandante de la escuadrilla de hidroaviones italianos, Italo Balbo, ha resuelto postergar por veinticuatro horas el vuelo hasta Bahía, pues quiere que sean doce los aparatos que formen en la partida. En consecuencia, los diez que se hallan en ésta, deberán esperar la llegada de los dos que vienen de Fernando de Noronha.

El tiempo se muestra propicio para la salida de los aviones y el único temor que abrigan los pilotos italianos es el de que cambie para el momento de la partida.

BAHIA, 10. — Son esperados en ésta los hidroaviones italianos, con grandes preparativos, habiéndose efectuado reuniones de miembros destacados de círculos sociales y de la colectividad italiana, con objeto de agasajar a los pilotos, que permanecerán en ésta dos días.

Espérase, dado el entusiasmo reinante, que la llegada de los aviadores sea una fiesta para Bahía.

RIO DE JANEIRO, 10. — Hay gran entusiasmo en el público, especialmente entre las personas vinculadas a la colectividad italiana, por esperar la llegada de los hidroaviones italianos.

Se ha anunciado que éstos permanecerán dos días en Bahía, emprendiendo de inmediato el vuelo para la capital, donde quedarán diez días. Posteriormente, el proyecto de Balbo indica que el vuelo debe prolongarse hasta San Pablo, el mayor núcleo de italianos que posiblemente haya en América, donde se dará por terminado el raid.

El Dr. Arata en el M. del Interior

Comunicó en forma oficial la aceptación del cargo

BUENOS AIRES, 10. — Se entrevistaron con el Dr. Sánchez Sorondo el nuevo y anterior Interventor de la Provincia de Tucumán, Dr. Arata y Castillo, manteniendo separadamente sendas conferencias con el Ministro sin que trascendiera lo tratado.

De la entrevista celebrada por el Dr. Tito L. Arata con el Dr. Sánchez Sorondo, sábese que el primero comunicó que aceptaba el cargo que se le ofreciera, en forma oficial.

SEPULTOSE HOY A LA P. LUISA

En el panteón de la familia de Windsor

WINDSOR, 10. — Fué sepultada hoy, con una ceremonia familiar, en el Panteón de la familia real, el cádaver de la princesa Luisa, hermana del Rey Jorge de Inglaterra.

A la sencilla ceremonia asistieron los miembros de la familia y destacados personajes de la más alta nobleza.

Van a Francia los aviadores Collor y Rochar

Piensan vivir en compañía de Ramón Franco

LIVERPOOL, 10. — Los aviadores españoles Collor y Rochar que, como se recordará, llegaron a esta últimamente, procedentes de Lisboa, han partido con rumbo a París.

Manifestaron al embarcarse que habían elegido como punto de residencia la capital francesa, pues desean vivir en compañía de su amigo Ramón Franco.

El Ministro Paraguayo en la Presidencia

No han trascendido los términos de la conferencia mantenida

BUENOS AIRES, 10. — Esta mañana concurrió a la Presidencia el Ministro acreditado del Paraguay, manteniendo con el Gral. Uriburu una prolongada conferencia.

No se conocen los terminos en que se mantuvo la misma, pero se insiste en asegurar que se han tratado las relaciones comerciales entre ambos paises y los problemas que las mismas crean.

INTERRUPCION DE SERVICIOS EN EL ECUADOR

Las cuadrillas de obreros no pueden trabajar

DESPRENDIMIENTOS CONTINUOS

GUAYAQUIL, 10. — Las autoridades ferroviarias han recibido informaciones según las cuales en un punto de la linea situado en serranías han ocurrido desprendimientos de tierra que han obstaculizado la vias por completo, impidiendo tráficos ferroviarios.

Inmediatamente se han enviado cuadrillas de obreros para dejar expeditas las vias, pero a las cinco de la mañana de hoy se informó que las cuadrillas estaban imposibilitados de trabajar a causa de nuevos desprendimientos.

Alrededor de las cinco y treinta un desprendimiento de tierra y rocas causó sobresalto a los obreros que intentaban iniciar los trabajos, viéndose obligados a abandonar su [illegible].

CONFERENCIO CON URIBURU EL Dr ARAYA

No se sabe cual ha sido el tema de la conversación

POLITICA

BUENOS AIRES, 10. — Concurrió esta mañana a la Presidencia, manteniendo una prolongada conferencia con el Gral. Uriburu, el ex-diputado antipersonalista por la Provincia de Santa Fe, Dr. Agustín Araya.

No se conocen los términos de la conferencia aludida, pero se tiene entendido que se han tocado interesantes temas de política actual.

La Fórmula Conservadora al Gobierno de Bs. AIRES

Reina en el partido un ambiente de franco entusiasmo

MAYORIA SEGURA

BUENOS AIRES, 10. — Comunican de la provincia de Buenos Aires, y las noticias se reflejan en los circulos conservadores de esta capital, que reina gran entusiasmo en las filas de dicho partido, el cual esta noche elegirá la fórmula de gobierno que sostendrá en los comicios que probablemente funcionarán en Abril próximo.

Parece cosa segura, y hasta el momento de transmitir, no hay indicios en contrario, que el binomio Santamarina-Pereda tienen segura la elección.

Se ha echado a rodar una frase, la cual es atribuida al doctor Miguez que dice:

—El partido debe elegir candidatos pesando y midiendo la responsabilidad que asume, porque indudablemente la fórmula de esta noche será la que hará suya el electorado de la provincia.

Una delegación de la U. Cívica en la presidencia

Se ignora lo tratado en la entrevista

BUENOS AIRES, 10. — Esta mañana concurrió a la Presidencia una delegación de la Unión Cívica de Entre Ríos, manteniendo con el Gral. Uriburu una conferencia cuyos términos no han trascendido.

En determinados círculos de la Casa de Gobierno, la conferencia aludida era objeto de los más vivos comentarios.

DOS TEMBLORES HAN MATADO A 3 DETENIDOS

EN TRES HORAS, 27 MOVIMIENTOS SISMICOS

MEJICO, 10. — Sábese que el terremoto registrado en la madrugada de ayer en la isla de Tres Marías, donde se halla ubicado el establecimiento penal más importante de la república, ha costado la vida a tres presos que se albergaban en el mismo.

Los movimientos no han sido en realidad muy violentos y los perjuicios ocasionados se deben principalmente a la frecuencia de los mismos. De ella, dá un detalle el hecho de que de la una a las cuatro de la mañana del viernes, sucediéronse no menos de 27 movimientos de la corteza terrestre.

EL LUNES SE TRATARA LA EXPULSION DE FRANCO DEL AERO CLUB DE MADRID

Han llegado a Amberes, procedentes de Lisboa, nuevos aviadores emigrados de España, que tuvieron participación en los conocidos sucesos de Cuatro Vientos

REAPARICION DE UN PERIODICO

FRANCO EXPULSADO

MADRID, 10. — Para el lunes de la semana entrante está citada la Junta Directiva del Aero Club de Madrid, con objeto de tratar un proyecto de expulsión del socio Ramón Franco, por sus conocidas actitudes antimonárquicas.

Es seguro que habrá enorme mayoría para votar la expulsión del emigrado en París, pues los miembros de la Junta Directiva tienen estrecha vinculación con el Gobierno.

NUEVOS EMIGRADOS

AMBERES, 10. — Procedentes de Lisboa, han llegado a ésta nuevos aviadores españoles que, después del fracaso de la tentativa revolucionaria, se han refugiado en Portugal.

Todos los viajeros, habían tenido destacada participación en los sucesos de Cuatro Vientos.

LA "SOLIDARIDAD OBRERA"

BARCELONA, 10. — El Gobernador Civil de Barcelona, ha resuelto permitir la reaparición del periódico Solidaridad Obrera, bajo la condición de que cambie de título.

Como se recordará, el gobernador había adoptado una medida extrema en el caso de este periódico, prohibiendo su aparición, en forma definitiva, debido a que se lo consideraba órgano sindicalista.

SOLICITARON EL HORARIO CONTINUO

Turnos de 11 a 19.30 para empleados de comercio

ACEPTADOS

BUENOS AIRES, 10. — Una delegación de empleados de comercio concurrió esta tarde a presencia del Director del departamento Nacional del Trabajo, solicitando les fuera permitido establecer turnos continuos, de las 11 a las 19.30 horas, distribuyendo bien el trabajo, con objeto de evitar las demoras y perdidas de tiempos que les ocasiona el traslado a sus domicilios.

El Presidente del Departamento, después de breves consultas y atendiendo al móvil del pedido, accedió al establecimiento de esos turnos.

LA UNICA DE LAS SOLUCIONES ES la NACIONALISTA

El jefe del Partido Nacional, Albiñana, repudia a los conservadores

MADRID, 10. — El jefe del Partido Nacionalista, señor Albiñana, ha formulado declaraciones afirmando que ha pasado para España la hora del gobierno de los partidos conservadores y que estos pueden olvidarse de poderse presentar a comicios con ánimos de solucionar la crisis política.

EL 17 DE ENERO HABRA 500 MIL DESOCUPADOS

Las hilanderías de Brunley han parado, hallándose en huelga 25.000 obreros

BRUNLEY 10. — Se ha hecho muy grave la situación de las hilanderías, con motivo de la huelga declarada por los obreros de esta. Hállanse no menos de 25.000 obreros cruzados de brazos con ese motivo.

Calcúlase que para el 17 del mes corriente, cuando los patrones de hilanderías cierren sus puertas, quedarán sin trabajo alrededor de 500 mil obreros hilanderos, creando una situación angustiosa para toda la región.

DEJOSE SIN EFECTO UN DECRETO DE PROMOCION

Fué acordado el 10 de Octubre de 1928

UN RETIRO

BUENOS AIRES, 10. — Por el Ministerio de Marina se ha dado a conocer un decreto concediendo el retiro solicitado por el Capitán de Nav. Santiago Baibiene.

Por el Ministerio citado, produjóse, asi mismo, otro decreto, por el cual se deja sin efecto uno de fecha 10 de Octubre de 1928, concediendo ascenso en la situación de retiro al Alferez de Fragata Guillermo Hansen, al grado inmediato superior.

PROSIGUIO SUS GIRAS EL M. DE GUERRA, MEDINA

Observó la forma en que se efectúa la incorporación de conscriptos

BUENOS AIRES, 10. — El Ministro de la Guerra, Gral. Medina, en compañía del Jefe de la I. División del Ejército y del Jefe de Sanidad continuó hoy su jira de inspección por los distintos cuarteles en que se efectua la incorporación de conscriptos de la clase de 1910.

Primeramente, alrededor de las diez horas, el Gral. Medina concurrió al cuartel del 1o. de Artillería, de Linares, y más tarde trasladóse al cuartel del 8 de Caballería, quedando gratamente impresionado de los resultados de la inspección.

Los Laboristas y el Problema de la Desocupación

Será considerada por el partido la difícil cuestión

IMPORTANTES MEDIDAS

LONDRES, 10. — Se anuncia, en los círculos mejor autorizados del laborismo, que los dirigentes del partido se hallan preocupados intensamente con el problema de la desocupación y que han pensado encararlo desde el punto de vista de la agrupación.

A ese efecto, provocarían una reunión general de delegados a la cual presentarían algunas soluciones viables para conseguir disminuir los desastrosos efectos de la desocupación.

Una vez aprobadas las medidas, someterían al Gobierno el programa de las mismas, solicitando su implantación inmediata, antes de que el cierre de las hilanderías y de algunas otras industrias de las costa del Mar del Norte, traiga mayores males a la población.

Entre las medidas a considerarse figura en primer termino, la que se refiere a multiples obras publicas de gran interés que serian ejecutadas con los desocupados.

MEJORAS EN EL F. C. DEL ESTADO Y FONDO PARA PROVEER AL PAGO DE LA DEUDA DE 30.000.000 DE PESOS

Se dió un decreto, en acuerdo de Ministros, disponiendo en que forma se han de recabar recursos para lo primero, y cómo se han de pagar las segundas

DOCUMENTOS A 30 DIAS RENOVABLES

BUENOS AIRES, 10. — El Ejecutivo de la Nación, en acuerdo de ministros, dió hoy un decreto disponiendo que el Ministerio de Hacienda entregue al Banco de la Nación Argentina, los títulos necesarios, hasta cubrir la suma de 10.132.916.98 pesos moneda nacional que solicita la Administración de los Ferrocarriles del Estado.

Asimismo, se autoriza a la Administración del F. C. del Estado para que realice los estudios necesarios y proyecte la construcción de líneas nuevas y mejoras de las existentes hasta la suma indicada.

El Banco cancelará los certificados a medida que se vendan los títulos, disponiendo además el decreto que se incluya en el presupuesto de explotación de los F. C. del Estado para 1931 la suma necesaria para proceder al pago de los servicios de amortización o intereses de la suma que venderá el Banco en títulos.

La Administración de los Ferrocarriles había solicitado esa suma para librar los servicios de nuevas líneas, mejorar las actualmente existentes, etc.

Por otro decreto expedido en las mismas condiciones se autoriza a la Administración de F. C. del Estado a otorgar documentos a 30 días hasta la suma de 30.384.436.61 pesos nacionales, para cubrir la deuda de los citados ferrocarriles. La renovación de los documentos extendidos en esa forma, dice el decreto, podrá hacerse por cinco veces consecutivas. La misma institución podrá negociar los documentos, independientemente del Banco de la Nación, en cuanto esa negociación satisfaga mejor las finalidades que se tienen en cuenta al proceder a dar esa autorización.

Como en el caso anterior, dispónese, igualmente, que en el presupuesto de 1931 se incluyan las partidas necesarias para atender el pago de los intereses originados por los documentos referidos, debiendo la Administración dar cuenta de su importe o intereses en oportunidad.

La Administración había solicitado dicha suma debido a que carece de recursos para atender los pagos y obligaciones de carácter perentorio por dicha suma.

En los considerandos del decreto se establece que debe suministrarse los fondos necesarios para atender el pago de obligaciones perentorias para no menoscabar el crédito de la Administración y que por otra parte, como lo ha expresado el M. de Hacienda debido a la precaria situación de las finanzas, no deben imputarse esos gastos a Rentas Genera-

Los conflictos de los Diarios "La Voz" y "El Sol"

LA PAPELERA ESPAÑOLA, PRINCIPAL ACCIONISTA, NO ESTA CONFORME CON LA NUEVA ORIENTACION

MADRID, 10. — Nuevamente se encuentra sobre el tapete de la discusión la cuestión de los diarios "La Voz" y "El Sol" que, anuncióse últimamente, cambiarían su tendencia liberal que data de su fundación para entrar de lleno a defender principios conservadores.

Parece ser que la Sociedad "La Papelera Española", principal accionista de ambos periódicos, no está conforme con la nueva orientación impresa a sus columnas.

LOS VIAJEROS LLEGAN A SAN A. de los COBRES

Continúa interrumpida la línea en Tastil

SAN ANTONIO DE LOS COBRES, 10. — Ha llegado a esta capital, procedente de Tastil, un grupo de viajeros de los que se hallan detenidos en ese punto, con sus equipajes.

En Tastil quedan aun muchos viajeros y los que han llegado han sufrido toda clase de penurias, en un camión, siendo de todo punto necesario el envío de auxilios, pues en Tastil no hay comodidades de ninguna especie.

Los trenes siguen interrumpidos, no circulando en la línea de San Antonio de los Cobres a Salta.

Los ascensos en la policía de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 10. — Esta mañana el Jefe de policía de la Capital Federal celebró una conferencia con el M. del Interior, en cuyo acto le hizo entrega de la nómina conteniendo los nombres de los oficiales y suboficiales de policía en condiciones de ser ascendidos.

Se asegura que de un momento a otro aparecerá el decreto afec-

NUEVO MINISTRO DE FINANZAS DE LA R. DE CHILE

Fué designado hoy el señor Carlos Castro Ruiz

SATISFACCION

SANTIAGO DE CHILE 10. — El Presidente Ibañez firmó hoy un decreto por el cual se designa ministro de Finanzas de la República al señor Carlos Castro Ruiz.

El nombramiento ha causado general satisfacción, pues aparte de encontrarse desde hace días vacante la cartera, el designado es un reputado financista que ha ejercido la presidencia del Banco Nacional en otra oportunidad, con gene-

UNA VISITA AL COLEGIO MILITAR

Efectuóla un militar polaco

BUENOS AIRES, 10. — El Coronel polaco Antinez Durski Tognasco, concurrió esta mañana en compañía de algunos jefes argentinos a la vecina localidad de San Martín, realizando una visita al Colegio Militar que funciona en la citada localidad.

El militar extrangero, al retirarse, manifestóse encantado de la forma en que se halla establecido

LLEGO A MOSCU JHONSON

HA POSTERGADO SU VUELO LONDRES - PEI-PING HASTA LA PRIMAVERA

MOSCU, 10. — Procedente de Varsovia, ha llegado hoy a ésta, la aviadora inglesa Amy Jhonson, quien, como se sabe, sufrió un accidente en el avión que utilizaba para el vuelo Londres-Pei-Ping.

La aviadora, al llegar, manifestó que se verá obligada a postergar su vuelo hasta la primavera, por no poder poner su aparato en condiciones antes de esa temporada.

Movimiento en Policías de Gobernaciones

Fué declarado cesante un comisario, nombrándose reemplazante

BUENOS AIRES, 10. — Por el Ministerio del Interior dióse esta tarde un decreto declarando cesante de su cargo al comisario del Chaco señor Carlos Vierer y nombrando en su reemplazo al señor Angelino Arte.

Fué comunicada la rebaja de los salarios mineros

SE CREE EN UNA INMINENTE SOLUCION DE LA HUELGA

FEFFEN, 10. — El gobierno ha comunicado a los patronos de las minas y a los sindicatos de mineros su decreto de ayer por el cual se establece una rebaja del seis por ciento en los salarios de los mineros.

Se estima como muy probable que al ser tomado en consideración el decreto se solucione por completo la huelga que afecta a la cuenca del Rhur.

Fué reconocido el nuevo gobierno nicaragüense

Desde Berlín envióse hoy la nota oficial

BERLIN, 10. — El gobierno alemán acaba de enviar al encargado de negocios en Nicaragua, una nota por la cual se le comunica habrá de poner en conocimiento del nuevo gobierno nicaragüense el reconocimiento efectuado oficialmente por el alemán.

Con este reconocimiento, Alemania continua su política de acercamiento a los gobiernos extran-

Un Grave Suceso de Aviación

Perecieron el piloto y el mecánico de un servicio aereo

BRUSELAS-LONDRES

BRUSELAS, 10. — El piloto y el mecánico, tripulantes de uno de los aparatós que hacen el servicio de correo y transporte de pasajeros entre Bruselas y Londres, han perecido en un accidente de aviación cuyos detalles aun no se conocen.

El accidente, según se informa, se ha producido cerca de Melle.

Otro Chauffeur fué Asaltado en B. Aires, Hoy

Dos desconocidos lo ocuparon en la Avenida de Mayo y Santiago del Estero

ROBADO E INCENDIADO

BUENOS AIRES, 10. — Esta madrugada, dos desconocidos ocuparon en la esquina de Avenida de Mayo y Santiago del Estero, el auto de alquiler chapa 1741 conducido por Héctor Exeiza, argentino de 31 años, y se hicieron conducir a la esquina de las calles Castro y Tarija.

Una vez en ese apartado lugar, los desconocidos descendieron del auto, y con malas maneras intimaron a Exeiza la entrega de su coche y de todo el dinero que llevaba encima, cosa a lo que éste accedió, bién de mal grado.

Cuando se repuso de la sorpresa experimentada, Exeiza, en compañía de un vigilante de la Comisaría 15a., concurrió a la seccional denunciando el hecho; y, minutos más tarde, se comunicaba a la seccional que en la calle Bogotá, frente al número 2217 se hallaba el auto de Exeiza, incendiándose.

La policía ha iniciado investigaciones, que se creen bien encaminadas para dar con los autores

HA DISMINUIDO EN LA ZONA DEL PUERTO, EN 1930 EL MOVIMIENTO DE VAGONES

La mayor proporción de la merma, que es en total de 68.568 vagones, corresponde al F. C. S. F.

UN CONFLICT O OBRERO

LOS ESTIBADORES Y LA CASA BUNGE Y BORN

Celebraron ayer a las 19.30 una prolongada asamblea los estibadores en el local de su sindicato, tratando varios asuntos de interés para el gremio.

Resolvieron pasar nota a la empresa Bunge y Born, emplazándola a solucionar el conflicto con el Sindicato de Estibadores de Diamante, para el próximo lunes a las 6 horas; de lo contrario los obreros federados no trabajarán para dicha empresa en nuestro puerto.

El conflicto entre los estibadores de Diamante y la casa Bunge y Born se debe a que esta última ocupa obreros no federados.

MOVIMIENTO DE VAGONES Y DIAS INHABILES DEL AÑO

La disminución de las actividades portuarias en el año 1930, además de reflejarse en las cifras de la recaudación y del movimiento de buques, se descubre en la estadística del movimiento de vagones.

Verdad es que en los últimos años los camiones con acoplados han sustituido en parte a los vagones en el transporte de cereales desde numerosos distritos de la provincia hasta nuestro puerto, pero esto ocurría también en el año 1929, en que el movimiento de vagones fué muy superior al del año ppdo.

Es que en realidad se ha traído menos cantidad de cereales, como lo probó la estadística de los embarques confeccionada por la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe.

Hubo en 1930, en nuestro puerto, un movimiento total de 136.915 vagones entrados y salidos, cargados y vacíos, correspondiendo 65.871 al F. C. S. F., 17.770 al F. C. C. A. y 53.274 al F. C. Central Norte.

En el año 1929 entraron y salieron 205.483 vagones, correspondiendo 101.182 al F. C. S. F. 31.154 al F. C. C. A. y 73.147 al F. C. Central Norte.

La disminución ha sido, por consiguiente, de 68.568 vagones, de los cuales 35.311 del F. C. S. F., 13.384 del F. C. C. A. y 19.873 del F. C. C. Norte. Más de la mitad corresponde sólo al F. C. Santa Fe.

En 1930 los días inhábiles para el trabajo en el puerto, fueron: 52 domingos, 21 feriados, 35 por lluvias y 5 por huelgas, sumando 113; y en el año 1929 fueron 52 domingos, 19 feriado, 22 por lluvias y 25 días por huelgas.

ALTURAS DEL RIO PARANA

Crecieron en Santa Fe 3 centímetros las aguas del río Paraná en las últimas 24 horas. El hidrómetro marcaba esta mañana 4.14 sobre cero.

Circular del Telégrafo Nacional:

Corrientes 5.43 metros, creció 13 centímetros; Itá Ibaté 4.44, id. 8; Ituzaingó 3.10, id. 4; Posadas 3.68, id. 2; Puerto Aguirre 21.76 metros, bajó 24 ctms.

Mal estado de las cañerías de aguas corrientes

OTRA ROTURA EN LA AVENIDA RIVADAVIA

Hace apenas algunas semanas que nos ocupamos ampliamente del mal estado de las cañerías de aguas corrientes en la parte céntrica de la ciudad, viejas y desgastadas por el uso y el tiempo, al extremo de que se habían roto varios caños en distintas calles.

Una de las roturas producidas cuando nos ocupamos por primera vez de este asunto, tuvo lugar en la calle Rivadavia entre Junín y Santiago del Estero. El caño fué reparado, colocándoselo trozos nuevos y restableciéndose el servicio de agua.

Anoche el caño de la calle Rivadavia volvió a reventar a pocos metros del sitio donde se rompió antes, y para repararlo hoy se abrieron cuatro boquetes en el pavimento de concreto asfáltico.

Es evidente que las viejas cañerías de las aguas corrientes, colocadas hace alrededor de 25 años, se hallan en la actualidad en pésimo estado. Los desperfectos ya producidos en varios puntos, prueban que los caños han perdido su resistencia por efecto de la oxidación, y que es necesario renovarlos.

El Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación debe ordenar un estudio del estado en que se encuentra nuestra red de cañerías de agua, y disponer que se realicen los trabajos necesarios para asegurar un buen servicio.

Municipales

Multas a la empresa tranviaria y a una de ómnibus

Por intermedio de la Inspección General se aplicó una multa de 10 pesos a la Compañía A. de Tranvías y Fuerza, por la infracción cometida por el motorman chapa Nro. 385, al circular con un coche a excesiva velocidad y no obedecer a la señal de parada para alzar pasajeros.

Se aplicó una multa de 25 pesos a la compañía de ómnibus de Alvarez y Aldrey, por infracción al Reglamento General de Tráfico.

Otras noticias

Fué aplicada una multa de 50 pesos al señor Antonio Mántaras por infracción a la ordenanza 2410 (artículo 3o.).

También se aplicó una multa de 50 pesos a los señores Marucci y Alegre Hnos., por no haber dado cumplimiento a la orden girada para retirar mosaicos que tiene arrimados al muro lindero de su propiedad.

—Empleados de la Inspección General efectuaron inspecciones en 8 panaderías, 15 almacenes, 5 bars, 3 fondas y hoteles, 7 caballerizas, 9 puestos externos de abasto, 10 domicilios y otras 23 fincas, adoptando medidas en algunas.

—Para el consumo local de la población se faenaron en el Matadero Público: 118 reses de vacuno, 10 terneros, 17 lanares y 6 porcinos.

Militares

ASCENSOS Y TRASLADOS

En el decreto subscripto ayer por el gobierno provisional resultaron ascendidos al grado superior inmediato los señores capitán Ricardo Palacín a Mayor; a capitán, el teniente 1o. don Franklin G. Melvin, a teniente 1o. el teniente Carlos A. Botta y a tenientes los subtenientes señores Luis Dall'Oro y Carlos Pratta, todos ellos conocidos en Santa Fe y vinculados al arma de infantería.

En el de caballería, ha sido ascendido a capitán nuestro comprovinciano señor Audelino Bergallo, que presta servicios en el Regimiento de Granaderos a caballo.

NOMBRAMIENTOS

Ha sido designado Jefe del Distrito Militar No. 34 de Casilda, el Mayor Raúl Mariné y auxiliar del Distrito Militar No. 37 de Rafaela, el capitán Fernando R. Navarro.

Lotería

MONTEVIDEO

En el sorteo realizado hoy correspondió el premio mayor al número

16.177

y los premios menores a los números:

17223, 4062, 7732, 2200, 5586, 9369, 8554, 11159, 12617, 14922, 17329, 2120, 7220, 7289, 9135, 10429, 12029, 12586, 13896, 14772, 15397, 16530, 19655, 17764, 18888.

TUCUMAN

obtuvo el primer premio el número:

23.605

y los menores los siguientes números:

23605, 8846, 23690, 22977, 2159, 14909, 1648, 1853, 2356, 4289, 7191, [illegible], 14491, 17298.

Farmacias que estarán de turno MAÑANA

Irigoyen	San Martín y Buenos Aires
Del Mercado	San Jerónimo 2244
Del Carmen	San Jerónimo 1629
Central	San Martín 2[illegible]
Leguizamón	Junín y 25 de Mayo
Barrio Roma	Avenida Freyre No. 2598
Pasteur	Necochea esq. Candioti
Leiva	Chacabuco 1[illegible]

Atenderán el servicio nocturno desde el sábado, pasadas las veinticuatro horas hasta las veinticuatro horas del domingo las farmacias: Del Carmen, Leguizamón, Barrio Roma, Irigoyen y Leiva.

CUPON. — GRAN CONCURSO DE 10.000 PESOS

. . . .

. . . .

. . . .

Firmado: . . . .

Santa Fe, ...

El conflicto entre las empresas de ómnibus y la municipalidad

Concurrió esta mañana a la Casa Municipal el representante de la S. O. T. y C., entrevistándose con el secretario de Hacienda y Administración del D. Ejecutivo, Dr. Cabal.

La visita del representante de la mencionada empresa de ómnibus, tuvo por objeto proseguir las gestiones que viene realizando a fin de conseguir que no se aplique el impuesto a ese servicio de transporte urbano, e informarse de los propósitos de la Intendencia al respecto.

El Dr. Cabal manifestóle que hay en la municipalidad buena voluntad para llegar a una solución favorable de este asunto.

Existen, pues, probabilidades de que se llegue a un acuerdo antes del día 15 del actual, fecha en que debe entrar en vigor el impuesto del 3 o|o y 5 o|o sobre las entradas.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios—

Bienvenido E. Falasca con Rosa E. Gentile, argentinos.

Julio Adolfo Vega, con Teresa Antúnez, argentinos.

Emilio L. Pusteria con María L. F. Silva, argentinos.

Eugenio Leopoldo Dominguez con Esther del Carmen Ramirez, argentinos.

Nacimientos—

Luis Antonio, hijo de Luis M. Robles y de Reyes H. Cerdá.

Julio Oscar, hijo de Cayetano Coffe y de Antonia Rossi.

Juan, hijo de Angel Cottarelli y de Dominga Alcira Ruscitti.

Raúl Carlos, hijo de Juan Bardus y de Yolanda Maurish.

Orlando Francisco, hijo de Angel P. S. Bonomo y de María N. Calandra.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos—

Belkis Nélida, hija de José Casanova y de Matilde Maglianetti.

Efrain Julio, hijo de Julio Lutvoy y de Ramona Ledesma.

Defunciones—

Jacinto López, arg. 48 años.

Aurora Silva, arg. 23 años.

María A. Montenegro, arg. 1 mes

Matrimonios—

José Aliberti, italiano, con María Monedo, uruguaya.

Pedro Marino Armellini con Lucía Guerra, argentinos.

Pedro Favalizzi con Gabina Suárez, argentinos.

Francisco R. Cerquetti con María Luisa Tullio, argentinos.

Amadeo Castignani con Inés Paviotti, argentinos.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, $ 5.76; enero, 5.76; febrero 5.86; marzo, 5.92; mayo, 6.14.

Lino. — Disponible, $ 10.60; febrero, 10.60; marzo, 15.60.

Maíz. — Disponible, 3.90; enero, 3.90; febrero, 3.95; marzo, 4.05.

MERCADO DE PRODUCTOS NACIONALES DE ROSARIO

Al cerrarse el mercado, los precios eran los siguientes:

Enero, maíz 3.83.

Febrero: lino, 5.55; maíz, 3.88; lino, 10.35.

Marzo: trigo, 5.64; lino, 10.35.

Abril: trigo, 5.74.

MERCADOS DEL EXTERIOR

BUENOS AIRES, 10. — Anotáronse las siguientes variantes en los mercados:

Liverpool: trigo, marzo, baja 0.026; mayo, baja, 0.032.

Hull: lino s|c.

Calcutta: lino s|c.

América. — Chicago: trigo, marzo, suba, 0.032; mayo 0.054. Maíz, marzo, baja, 0.093.

Winnipeg: Trigo, mayo, 0.075.

Duluth: mayo, 0.186 baja; julio, 0.093, baja.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, $ 5.20; febrero, 5.45; marzo, 5.50; abril, 5.65.

Maíz. — Disponible, $ 3.70; enero, 3.70; febrero, 3.80.

Lino 4 o|o. — Disponible, $ 10.30 febrero, 10.20; marzo, 10.20.

Cédulas Hipotecarias

COTIZACION DEL DIA

En la segunda rueda del mercado, cerraron las cotizaciones:

B. H. A. 6 o|o, 99.50; serie 1a., 97.50; serie 4a., 98.00; serie 9a., 98.80; serie 10a., 98.80; serie 11a., 97.50; serie 12a., 97.20; serie 13a., 97.70; serie 14a., 98.00; serie 15a., 97.40; serie 17a., 98.20; serie 20a., 98.80; serie 21a., 96.00; serie 22a., 96.60; serie 23a., 97.70; serie 24a., 97.80; serie 25a., 97.10; serie 26a., 97.00; serie 27a., 98.20; serie 28a., 98.30; serie 29a., 98.80; serie 30a., 98.90; serie 31a., 97.20; serie 32a., 97.30; serie 34a., 97.90; serie 35a., 97.00; serie 36a., 97.00; serie 37a., 98.30.

Los Nombramientos de Esta Tarde

En el Departamento de Higiene de Rosario Se ha designado Inspector Odontólogo al Dr. Emilio Gonzáles Achaval en reemplazo del Dr. Adolfo Bisogni

EN LA POLICIA DE LA CAPITAL

Por decreto aparecido esta tarde se hacen las siguientes designaciones en la policía de la capital:

Agente de primera clase de Investigaciones al señor Santos Allende en reemplazo del señor Nemesio Escobar.

—Agentes de segunda clase de la policía de investigaciones a los señores Esteban Tulián y Manuel Ceballos, en reemplazo de los señores Abel Ramos y Pedro Aníbal Rebecchi.

—Auxiliares de primera clase de sección, se designan a los señores: Aurelio Herrera, José Hilario Alzogaray y Horacio Lazcano, en substitución de los señores Clemente Oroño, Felipe Cello y Ventura González Montaner.

—Se nombra agente de primera clase en la División Investigaciones, al señor Enrique Pereyra, en reemplazo del señor Isaac García.

—Agentes de segunda clase en la misma repartición, se nombran a los señores: Ramón Ramos y Antonio Martinez en reemplazo de los señores Ernesto Moscato y Juan Villarreal.

Aceptación de renuncia

Fué aceptada la renuncia interpuesta por el señor Horacio Rodríguez Videla, del puesto de Comisario de la guardia de la Jefatura de la Capital.

Jefes de Oficina del Registro Civil

Han sido firmados los decretos designando a los señores Carlos Sandaza Iturraspe y David Posse Costanti, Jefes del Registro de primera y segunda sección de esta capital.

Un ebrio agredió a una señora armado de un cuchillo

En completo estado de ebriedad, esta tarde Hipólito Vasquez argentino de 31 años de edad, domiciliado en Salta y Saenz Peña se presentó en la casa de la señora Daldiana Vda de Suárez, argentina de 32 años de edad, que vive en calle R. S. Peña entre Salta y Mendoza. Después de sostener un altercado desnudó un cuchillo con el cual atacó a la nombrada, ocasionándole solo una herida leve en el brazo derecho que le fué curada en la asistencia pública. El agresor está detenido. Intervino la sexta.

Clausura del Amateur Boxing Club

VIGILANCIA POLICIAL

Esta tade, la Comisaría 2a. dispuso lo necesario, para que se hiciese efectiva la orden de clausura del local en que funciona el Amateur Boxing Club, en calle San Martín entre Catamarca y Rioja, poniendo un agente de consigna, para que no permita a nadie el acceso al local.

En la seccional 2a. nos informaron que obedecían a instrucciones de la Inspección General de la Municipalidad y en esta repartición nos dijeron que la orden de clausura la había impartido la Intendencia.

Por su parte las autoridades del Amateur Boxing, sostienen que lo que ocurre es una mala interpretación. La Intendencia prohibió la realización de festivales, hasta tanto no se coloque en condiciones la tribuna, pero no puede llegar al exceso de prohibir la entrada a los propietarios, ni el uso del ring para entrenamiento.

En la próxima edición nos ocuparemos del asunto.

DIRECCION DEL PUERTO

CALADO DEL RIO

El hidrómetro del dique 2 señalaba esta mañana a las 7 horas, una altura de 414. El río creció 0.03.

El calado máximo admisible del puerto fué: 28 piés.

Tramo Santa Fe-Rosario: 28 piés 9 pulgadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES

DE ULTRAMAR

A la descarga—

Vapores inglés "Kildane", carbón; inglés "Goodleigh", carbón; alemán "Steinggewald", materiales.

Buques a la carga—

Vapores griego "Michalios Xilas", rollizos; español "Udondo", rollizos; griego "Vassilios Pandelis", portugués "Gaza", alemán "Paraguay", inglés "Trevarrack", inglés "Dalcroy", noruego "Talisman", inglés "Thistleford", alemán "Steingerwald", cereales; noruego "Tiradentes", rollizos; norteamericano "Munairea", leña.

Buques a la orden—

Vapores ingleses "King Edward" y "Fewberry Tower", griego Joanis Vattis".

Entrados—

Vapor inglés "Hazelwood".

Salidos—

Vapor inglés "Leighton".

Esperados—

Vapor norteamericano "Ipewich".

DE CABOTAJE

A la descarga—

Vapores nacionales "Lucero", cereales; "Rosina C.", varios; lanchas nacionales "Sarsotti No. 7", madera; "Celedonia", rollizos; "Magaito", rollizos.

A la carga—

Vapor oriental "María Magdalena", rollizos; vapor nacional "París", varios; lanchas naciones "Z. 32", durmientes; "Artemisa", durmientes.

Despedida a la clase 1910

Con motivo de incorporarse a las filas del ejército los jóvenes José Mora, Domingo Ciorciari, Héctor Basualdo, Francisco González, Enrique Corti, Horacio Medina, Manuel González Heras y Santiago Leiva, fueron objeto de un homenaje por parte de un caracterizado grupo de amigos.

El acto se celebró en el café Cit Turín y transcurrió en un ambiente alegre y cordial.

Rebaja de sueldos en la Administración Sanitaria

En la casa central de la Asistencia Pública corrió la versión de que en el nuevo presupuesto de la Municipalidad, están rebajados todos los sueldos del personal de la citada dependencia.

Solicitamos sobre el particular informaciones del director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, Dr. Luis de Aguirre, quien nos manifestó que en efecto se han rebajado todos los sueldos del personal, a excepción de los no mayores de 100 pesos.

Agregó que en vista del déficit en la administración municipal, no quedaba otra solución que la de disminuir el personal o reducirle los sueldos. Colocado ante la disyuntiva, consideró preferible la rebaja de las asignaciones mensuales, a la cesantía de una parte de los empleados.

Primeramente en la Casa Municipal se pensó en rebajar los sueldos de todo el personal de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, pero luego el doctor Aguirre logró que no comprendiese los sueldos inferiores.

Las rebajas no son de mucho monto. Las más importantes son las del director, que es de $ 50 al mes, y del secretario técnico, de $ 45.

LOS DIVORCIOS en HOLLYWOOD

La mayoría de las bellas más o menos hollywoodenses que en el estado de California se divorcian, no lo hacen por simple desamor, ni siquiera por cambiar de amor.

El gran negocio de toda la que se casa con un rico, no es el de seguir casada con él, ¡sino el de divorciarse! Divorciada, cuenta con el dinero de él, y nunca le falta, como consuelo, el amor de otro.

Las más envidiadas divorciadas de la colonia cínica son Lita Grey Chaplin, millonaria; Evelyn Brent, que obtuvo una fortuna de Harry Edwards; Gwendolyn Weller Gibbs la primera esposa de Cedric Gibbons, que al enterarse del matrimonio de éste con Dolores del Río le reclama seis mil dólares anuales; Helen Gibson, que cobra otro tanto de su ex-marido Hoot; Winifred Westover, a la que paga otra fortuna, mensualmente, el veterano William S. Hart...

El anhelo femenino predominante aquí no es el de casarse con un hombre rico, sino el de divorciarse de un hombre rico.

Lo demás es secundario y se cuenta con ello siempre.

GIROS A LA VISTA

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	34.78	34.78
Francia	17.96	17.95
Bélgica	5.05	5.05
Alemania	2.96	2.96
España	6.56	6.58
Italia	13.47	13.45
Suiza	3.63	3.63
Portugal	15.70	15.70
Est. Unidos	141.40	141.75
Perú	35.—	—
Uruguay	100.—	—
Holanda	1.75	—

Cotizaciones de HARINAS

Desde la fecha y hasta nueva orden, rigen los siguientes precios sobre wagón Santa Fe:

HARINAS

000 ALIANZA	$ 9.80
00 ALIANZA	8.80
0 ALIANZA ó 00 AURORA	7.80
0000 ALIANZA	10.40

BOSSIO NO ACTUARA EN EL PARTIDO DE MAÑANA

Hoy recibimos la visita del señor Juan Pedro Durán, director de la Revista Ferroviaria y del señor Domingo Corral, secretario general del Club de los Ferrocarriles del Estado.

Acompañaba a los mencionados deportistas, el viejo cronista santafesino Emilio Daneri, a cuyas gestiones se debe el viaje del cuadro superior de aquella institución y que mañana jugará contra Colón.

Esta mañana llegaron de la Capital Federal, los señores Durán y Corral, y sus visitas primeras fueron para los diarios santafesinos, trayendo el saludo de los directores del Club y de los jugadores del cuadro superior, para los aficionados santafesinos.

Respecto al cuadro que mañana jugará contra los colonistas, nos manifestaron su pesar por no haber venido el celebrado Bossio como se había anunciado, debido a que se hallaba enferma la señora.

En su reemplazo jugará Capuano; Campilongo jugará en reemplazo de Carricaberry; Lupo reemplazará a Ferreyra que no pudo emprender viaje; en resumen, el equipo jugará de esta manera:

Capuano (Sp. Barracas); (Cap.) Cherro (Sp. Barracas), Macías (Arg. de Bánfield); Moreyra (Boca J.), Monti (San Lorenzo), Celico (Sp. Barracas), Campilongo (Sp. Barracas), Tarascone (Boca J.), Lupo (San Fernando), Cherro (Boca J.), Evaristo (Boca J.).

Suplentes: Simonetti (Defens. Belgrano), Daniello (River Plate), Cruz (Sp. Barracas).

NUESTRO CONCURSO - RIFA EN EL QUE SE DISTRIBUIRAN 10.000 PESOS EN PREMIO

Desde el 15 del corriente se iniciará el canje de los cupones por los billetes numerados

Tenemos prometida la distribución de 10.000 pesos moneda nacional entre los lectores de "El Litoral". Hemos aconsejado al público que guardase los cupones que diariamente aparecen en el diario, los que oportunamente servirían para participar en este concurso-rifa que organizamos como un medio de retribuir en parte el favor y el apoyo que los lectores nos prestan.

Hemos pensado mucho acerca de la elección del concurso, y hemos estimado que debíamos simplificar en lo posible las condiciones del mismo, porque de lo contrario nos echaríamos encima una tarea de casi imposible cumplimiento.

Estamos seguros que participarán en esta prueba muchos millares de lectores; el éxito del anterior concurso nos tiene aleccionados, y por lo mismo las bases del actual serán las siguientes:

Por cada tres cupones de los que aparecen en el diario, la administración entregará un billete numerado, como un billete de lotería. El día 7 de agosto, día aniversario de "El Litoral", en un salón de actos públicos, y con escribano se sortearán los premios. El primero de éstos será un lote de terreno en la ciudad, con escritura pagada.

El resto de los premios entre los que figurarán cosas valiosas, y muchas, hasta que sumen en pesos 10.000 los detallaremos el día que se inicie el cambio de cupones.

El público tendrá entrada libre al acto del sorteo.

No pudimos organizar la rifa valiéndonos del extracto de la lotería nacional, porque el número de billetes que entregaremos al público será, seguramente, superior a los millares que entrarán en sorteo en la lotería nacional de dicho mes.

Deseamos a nuestros lectores buena suerte, que nunca estará de más un premio de valor.

FRUTOS DEL PAIS

PRECIOS CORRIENTES

CUEROS VACUNOS SALADOS

Cueros vacunos y becerros buenos el kilo	$ 0.35
Cueros toros y torunos buenos, el kilo	0.24
Cueros vacunos y becerros desechos, el kilo	0.24

CUEROS VACUNOS SECOS

Cueros vacunos y becerros buenos, con tara, los 10 kilos . . .	6.—
Cueros vacunos y becerros desechos, con tara, los 10 kilos . .	4.—

CUEROS YEGUARIZOS

Cueros de potros, salados, buenos, cada uno	8.—
Cueros de potros, secos, buenos, cada uno	2.50

CUEROS LANARES

Cueros lanares buenos, media lana arriba, el kilo a . . .	0.30
Cueros lanares, buenos, cuarta lana y pelados, el kilo a . . .	0.15
Lana, limpia y sin abrojo, los 10 kilos	4.—
Cerda original, libre de ardida, los 10 kilos a	10.—

CAMBIOS BANCARIOS

VALOR DE LAS MONEDAS EXTRANJERAS

	Banco Nación	Bco. Español
1 libra esterlina	15.63	15.63
100 francos franceses	12.65	12.66
100 belgas	45.—	45.—
100 reischmark	76.78	76.78
100 pesetas	34.65	34.49
100 liras	16.87	16.90
100 francos suizos	62.61	62.61
100 escudos port.	14.48	14.48
100 dólares	321.36	322.15
100 pesos uruguayos		27.27.—
100 florines		129.87

El interés en el Banco Municipal

La rebaja del interés en el Banco Municipal de Préstamos es una medida que merece un franco aplauso. Causas por todos conocidas dieron lugar a la resolución precisamente calificada de usuraria. Es sabido que el Banco de referencia cobraba el 24 o|o anual, y que esa enorme carga pesaba sobre la necesidad que conduce hasta el "Monte Pío", donde a veces queda el instrumento proveedor del pan diario. ¡Cuántas máquinas de coser caen bajo martillo en el Banco Municipal!

Suponemos que después del meritorio esfuerzo realizado por quienes atendieron a la institución desde "la caída" hasta la fecha, la situación financiera de la misma será tal que permita pensar en los beneficios públicos que debe prestar un Banco como el de referencia. Nada más contrario a la solidaridad comunal que la ganancia en un establecimiento de pignoración; dicha ganancia se produce a costa de intensos dramas que por altas razones de organización social deben ser atenuados por el aporte general. El bienestar común ha de ser en todo tiempo el resultado del gobierno y de la cultura individual, y si estos fines no se cumplieran, es señal de que ambas cosas han sido mal dirigidas.

Es preciso no detenerse en el 12 por ciento. Apenas sea posible se debe llegar al interés que sólo permita pagar al cuerpo de empleados y un pequeño margen para la reserva del Banco.

El pedido del C. de Corredores de Cereales de Rosario

El ministro de Hacienda ingeniero Bunge, ha dirigido una nota al presidente del C. de Corredores de Cereales de Rosario, referente al pedido presentado por el mencionado centro para la supresión del impuesto a las transacciones de cereales, que establece la ley [illegible].

El ingeniero Bunge comparte la opinión expresada por el Centro, pero expone que la intervención no podría suprimir ese impuesto sin perjudicar a la provincia.

El recurso produce al año 2.000.000 de pesos, que agregados a los impuestos que pesan la industria agropecuaria llega a los 5.800.000 pesos, y si se suprimieran los impuestos de referencia, aumentaría el déficit que ofrecía el presupuesto de la administración anterior, y haría imposible equilibrar el presupuesto para el año actual.

Termina la nota del ministro reproduciendo el total de economías que se obtendrá con el proyecto de presupuesto, y que alcanza a pesos 7.450.000, los que dejarán de gravitar sobre la economía y producción de la provincia.

El cierre del comercio a las 20 horas

Reunión del Centro de Almaceneros

Anoche se reunió la Comisión Directiva del Centro de Almaceneros, para tratar la disposición relativa al cierre a las 20 horas.

Se dispuso que el lunes próximo una comisión del gremio visitaría al señor interventor doctor Guillermo Rothe, ante quien expondría los perjuicios que los dichos comerciantes sufren por efecto del cierre anticipado a las costumbres de la clientela. Tratarán de obtener la modificación del horario.

El martes próximo volverá a reunirse la comisión del centro a la que, los que visiten al interventor darán cuenta del resultado de sus gestiones. Las medidas que se adoptarán tendrán en vista la respuesta del gobierno.

Enseñanza agrícola

CONDICIONES DE INGRESO

La Dirección de la Escuela Nacional de Agricultura de Las Delicias, (Entre Ríos), ha hecho publicar las condiciones de ingreso al establecimiento; asimismo enumera los beneficios que se obtienen con el aprendizaje.

En zonas de producción agrícola tan intensa como es la nuestra, estas escuelas prestan servicios incalculables. Las condiciones de ingreso son:

Tener 15 años de edad.

Gozar de buena salud y no tener defectos físicos que imposibiliten para el trabajo. Estar vacunado.

Haber cursado el cuarto grado de las escuelas primarias; en caso contrario, el aspirante se someterá a un examen de ingreso equivalente.

La solicitud de ingreso será dirigida al Director de la Escuela y vendrá extendida en un papel sellado nacional de un peso. Indicará el nombre y apellido, nacionalidad, profesión y domicilio del padre o tutor, quien deberá autorizar con su firma la solicitud del aspirante. La inscripción estará abierta desde el 15 de diciembre hasta el 15 de enero.

La reducción del personal de la Aduana

SE PROYECTABA FORMULAR UN PEDIDO AL MINISTERIO DE HACIENDA

Al dar la noticia de la nueva reducción del personal de la Aduana de esta capital, advertimos que en las oficinas de la misma había quedado tan escaso número de empleados que no podrían atender regularmente los servicios.

En pocos días los hechos han venido a darnos la razón, pues en la fecha la mayor parte de las personas que concurren a las oficinas de la Aduana, se quejan de las esperas que deben hacer y de las demoras en dar curso a los expedientes.

Un hombre de negocios que tuvo la ocasión de constatar la deficiencia de los servicios, tomó la iniciativa de elevar al Ministerio de Hacienda de la Nación, un pedido en el sentido de que se proven de más personal a esa repartición.

El autor de la iniciativa solicitó el apoyo d eagentes marítimos y comerciantes de esta plaza, quienes reconocieron las razones que le asisten pero se ngaron a firmar la nota por abrgar cirtos temores.

El Ministerio de Hacienda de la Nación debiera buscar una pronta solución a este asunto. Había en la Aduana una considerable cantidad de empleados que estaban demás, y buena fué la primera reducción que se hizo; pero luego se suprimieron otros empleados, por el sólo hecho de ser supernumerarios, sin tenerse presente que algunos de ellos eran indispensables para el desarrollo normal de los servicios.

Aunque sea transitoriamente, hasta que se normalice la situación del país y el Congreso Nacional sancione el nuevo presupuesto, es preciso aumentar el personal de la Aduana de Santa Fe, con algunos empleados supernumerarios por haber sido excesiva la reducción efectuada.

El presupuesto de O. Públicas para el año 1931

Hállase a la firma un decreto aprobando el presupuesto para las obras públicas a realizarse en la provincia en el curso del año actual, y cuyo total asciende a pesos 30.500.000.

Las obras comprendidas son las siguientes: Caminos pavimentados, Obras del Puerto de Santa Fe, Obras de la Carcel de Coronda, Obras públicas de urgencia.

Para pagar dichas obras han sido afectados los siguientes recursos:

Fondos de títulos de la ley 2157; excedente del fondo de la misma ley; fondos del empréstito 1922 (ley 2036), y fondos de rentas generales asignados por presupuesto.

Viaje de funcionarios de la intervención

Por motivos particulares ha salido hoy para Córdoba el secretario de la Gobernación, señor Felipe Yofre Pizarro.

Esta tarde, en automóvil, partieron para Rosario, por motivos privados, los ministros de Instrucción y de Gobierno, doctores Sofanor Novillo Corvalán y Carlos Alfredo Betrrada.

Municipalidad de Cañada de Gómez

El presupuesto aprobado

En acuerdo de ministros realizado esta mañana, ha sido aprobado el presupuesto preparado por la Municipalidad de Cañada de Gómez, para el corriente año.

Asciende el total del cálculo de recursos a pesos 289.906.35, y los gastos han sido presupuestos en pesos 232.615.40. El superávit, de pesos 57.290.95, se dedicará íntegramente a la amortización de la deuda de la Municipalidad.

Los jurados para reclamaciones en las patentes

Han sido designados hoy

Esta mañana se dió a conocer por el Ministerio de Hacienda el decreto designando a los jurados para entender en las reclamaciones por la clasificación de las patentes. El decreto es el siguiente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley de Patentes No. 2106, y a propuesta de la Dirección General de Rentas, el interventor nacional decreta:

Art. 1o. Nómbrase para componer los jurados que han de entender en los reclamos por disconformidad en la clasificación de las patentes para el corriente año a las siguientes personas:

En el Departamento La Capital: señores Natalio Albertal y José Fernández Fariza.

En el Departamento Rosario: Sres. Víctor M. Recagno y Euardo Grimaldi.

En el departamento Garay: Sres. Teófilo Curi y Humberto Vannucci.

En el Departamento San Martín: Sres. José Somariva y Francisco Zaeta.

En el Departamento San Lorenzo: Sres. Juan J. Sánchez y Humberto Clemente.

En el Departamento Las Colonias: Sres. Carlos Gauchat y Esteban Hutscheureuter.

Esperanza: en San Carlos: señores Ignacio Basualdo y José Gianessi.

En el Dpto. Caseros: Señores Germán P. Lange y José G. Brebbia.

En Rafaela: Reinaldo Ripamonti y Tobías Colombo.

En Sunchales: Antonio Figueroa (h.) y Eladio T. Questa.

En el Dpto. Vera: señores Luis Bonacci y Luis Marchena.

En el Dpto. San Jerónimo: señores Francisco Perez y Emilio Berra.

En el Dpto. San Cristóbal: señores Juan Gauchat y José Chocron.

En Arrufó: señores José Crippa y Juan Boggio.

Dpto. General López: Manuel Porto y Mateo Marinkovich.

Gral. Obligado: (Reconquista): Delfor oCntreras y Emilio Arpón.

Idem (Las Toscas): Gaspar Kauffman y Fernando Del Sin.

En el Dpto. Iriondo: señores Eugenio Marinetti y Otorino Bellini.

En el Dpto. San Javier: señores Luis Vilas y Enrique N. Rivas.

En el Dpto. 9 de Julio: Sres. Santiago Valdez y M. S. Gabay.

En el Dpto. Belgrano: señores Julio Nasi y Angel López Domaica.

Constitución: señores Manuel Perouch y Antonio Esparrica.

Correspondencia de París ::

El Papel de la Finanza

(Reproducción prohibida)

Quien dice finanza dice esfuerzo constructivo.

No se es financiero porque se posea una enorme fortuna así como tampoco se es carpintero porque se posee una caja de herramientas. El papel de la finanza es organizar y movilizar la riqueza de un país, de tal manera, que los recursos en dinero de los individuos, esparcidos hasta entonces, se agrupen, se reunan y se fundan en una ancha corrientes de cooperación fructuosa, y mil veces más potente bajo esta forma de lo que hubieran sido si se dejaran en las manos de cada elemento del grupo. En otros términos, el financiero hace para la riqueza económica lo que el hombre de Estado para la política: coordina, canaliza, disciplina las fuerzas cuyo esparcimiento sería estéril.

El papel de la finanza consiste también en crear y desarrollar el comercio exterior e interior de un país, en hacer surgir nuevas fuentes de riquezas, nuevas ocasiones para utilizar un trabajo nuevo. Se ve que esto implica un estudio constante y atento de las condiciones que reinan en el mundo, el ejercicio de las cualidades de audacia y de las facultades de imaginación combinado con el de las virtudes de orden, de previsión, de integridad y de trabajo. Todo esto con frecuencia sin recompensa y sin provecho. Porque de cien proyectos sometidos al examen del financiero cuidadoso de su reputación, y aun de diez proyectos elaborados y aceptados por el financiero consciente de su responsabilidad para con el público, puede decirse que casi no hay más que tres que puedan tener éxito.

Lo dicho puede resumirse en una palabra: el financiero es un "animador". Pero de toda la arcilla que maneja, de treinta veces no sale una obra armoniosa y durable. Y no se trata solamente de crear la obra; una vez viable, es necesario alimentarla. Entre otras funciones y deberes inherentes a su papel, corresponde al financiero vigilar que la empresa esté constantemente provista de los elementos indispensables a su existencia, es decir, de los fondos necesarios para su funcionamiento.

Lo que hace subsistir al financiero es la confianza; confianza de la casta, la alta finanza a que pertenece y sobre todo confianza del público. En la mayor parte de las grandes operaciones que está llamado a sustentar el financiero no puede obrar con sus solos medios. Imaginad, por ejemplo, los millares de que el comercio y las industrias tienen necesidad cada año: es claro que el financiero o el grupo de financieros que se encarga de semejantes transacciones debe apoyarse en la cooperación de la comunidad financiera entera.

La conducta del financiero no debe ser solamente irreprochable: debe proteger las apariencias. Es necesario que tenga en cuenta la noción de la publicidad necesaria, que no se acantone en la torre de marfil del silencio y del desprecio; debe ejercer sus funciones a la plena luz de la crítica. Es legítimo que el público ejerza su control sobre las acciones de los hombres que ocupan situaciones importantes en la finanza, supuesto que es el interés del público el que está en juego. Sobre la finanza debe proyectarse también esta luz cruda de la que dice Tennyson que cae sobre el trono. La finanza debe tener además el sentimiento del papel social; importa que el hombre que por un éxito resonante en el comercio o la finanza se eleve sobre los demás, se aplique a obrar con mesura y con un espíritu tolerante; que se de cuenta del efecto particular que produce la riqueza; que tenga siempre presente que las ventajas materiales de la potencia de que dispone sólo le pertenecen como un depósito que dura tanto tiempo como dura la integridad de su conducta.

C. D. P.

El proyecto de reforma monetaria

"La Nación" está publicando una serie de interesantes puntos de vista económicos relativos al modo de dar estabilidad a nuestra moneda, aconsejándose la creación de un banco de emisión y redescuento que reemplace a la Caja de Conversión, organismo sin elasticidad ni eficacia para mejorar el cambio, pese a la garantía de oro amonedado con que respalda la circulación del papel.

Las opiniones de los hombres de negocios y de los especialistas en asuntos financieros son en lo esencial favorables al establecimiento de dicho Banco, aunque sugieren que el funcionamiento del mismo pudiera no evitar la oscilación del cambio, el cual se fija fuera de nuestro país y escapa, de consiguiente, al contralor del Estado Argentino.

El caso de naciones donde el Banco oficial practica ampliamente las dos operaciones de emitir papel moneda y redescontar documentos de crédito, y en las que el signo legal ha corrido la misma aflictiva suerte que nuestro peso, ilustra lo bastante sobre la mediana eficacia que, para impedir las oscilaciones del mercado monetario, presenta la proyectada reforma.

Esta, sin duda, favorecerá las operaciones de crédito en el interior del país, asegurando la estabilidad de los bancos particulares y evitando por tal medio ingratísimas contingencias; pero la influencia del proyectado Banco en las cotizaciones de la Bolsa de Nueva York depende tan sólo del crédito que se otorgue a nuestro país y del mayor o menor endeudamiento de éste, cómo asimismo de la prosperidad de sus negocios.

Mientras no mejore la situación del mercado agrícola y ganadero, ni se noten señales de disminución de la deuda exterior, es dudoso que repunte el valor de nuestra moneda, salvo que el mismo, provisoriamente, se refuerce, dando salida al oro acumulado en las arcas oficiales.

El estudio de las causas que motivan las oscilaciones del cambio es complejísimo y abarca numerosos factores; en principio, puede admitirse que el dólar y la libra esterlina son hoy los patrones porque, se mide el valor de las demás unidades monetarias adoptadas en el mundo, siendo las Bolsas de Londres y Nueva York los grandes mercados internacionales de moneda. El menor síntoma de desconfianza con que se mire la situación política o económica de una nación, repercutirá indefectiblemente en el valor traducido a dólares de su medio circulante, causando a aquélla ingentes perjuicios. Europa, en conjunto, trata de regular dichas oscilaciones, para lo cual se ha proyectado la creación del Banco Internacional de Reparaciones, organismo que garantizará las emisiones monetarias de los Estados a quienes asocie.

Aunque se varíe la estructura de nuestra Caja de Conversión, otorgándosele facultades para emitir papel moneda o restringir las emisiones del mismo, de acuerdo con la reforma proyectada, lo esencial de ésta deberá consistir en asegurar el crédito exterior de la república, si se pretende librar a nuestra unidad monetaria de frecuentes y dañosas oscilaciones. Mientras no se consiga inspirar constante e inequívoca confianza a los compradores extranjeros de moneda argentina acerca de nuestra capacidad económica y política, el peso estará unas veces alto y otras bajo, sin que la enorme garantía del 85 por ciento en oro sirva para estabilizarlo.

La estabilidad no podrá lograrse tampoco adoptando un sistema de emisión más flexible que el actual, si como base del mismo no existe el inamovible crédito exterior a que hemos hecho referencia.

CONSIDERACIONES AL MARGEN DE LAS CESANTIAS ORDENADAS EN LA POLICIA DE LA CAPITAL

El empleado debe ser juzgado por sus aptitudes unicamente, lo demás es contrario al espíritu argentino

Por circunstancias especiales nos vemos en la necesidad de afirmar, sin jactancia peró francamente, que EL LITORAL es un diario argentino. Los hombres de cultura, aquellos que han tratado de penetrar en el espíritu nacional, saben que por razones de origen, las ideas y los sentimientos argentinos no fecundan en el ambiente de la desconfianza. El sacerdote, el militar, el político y el ciudadano argentino, han participado en las tareas de formar la patria, y por lo mismo, el vínculo nacional es fuerte y eterno porque lo rige una ideología que es substracto de todas las opiniones.

Nuestra Constitución es el documento vivo de la tradición y la aspiración argentina, hecha no sólo para los nativos si no para todos los hombres de buena voluntad que quieran habitar este suelo, que comunica generosidad e inspira principios tan altos y humanos como los contenidos en las frases: "La victoria no dá derechos". "América para la humanidad".

Lo dicho basta para demostrar que "El Litoral" al referirse ayer al cambio de personal en la policía, no quiso negar derechos a compatriotas residentes en otras provincias, ni ha pretendido en modo alguno desconocer la capacidad del doctor Guillermo Rothe para gobernar, pero si ha querido señalar a la intervención el límite de lo permitido por las prácticas de la convivencia social. Un grupo de empleados santafesinos han sido declarados cesantes sin otro motivo confesado que el de facilitarle al señor Jefe la colaboración de personas de su confianza, y la resolución es mala no sólo por que innecesariamente llena de intranquilidad a muchos hogares santafesinos, sino también por que se funda en una sospecha, por lo cual es doblemente contraria al espíritu argentino.

Desde otro punto de vista podemos decir que el señor jefe de policía disponía y dispone a los fines de guardar el orden, con la honrada colaboración de todo el pueblo de la capital, y además con el concurso de las tropas nacionales .El mayor Octavio Pujato, el capitán Escalada estuvieron al frente de la policía local y no se sintieron acosados por la deslealtad; por otra parte, el gobierno de la nación está siguiendo en lo que se refiere a cesantías una discretísima línea de conducta, y sin temor al desmentido se puede asegurar que en la policía porteña continúan los empleados antiguos.

Debemos añadir que en vista de lo que ocurre, los viejos funcionarios de la repartición trabajan con desgano, porque es natural que en estas condiciones nadie se sentirá dispuesto a jugarse la vida en la persecución a los delincuentes.

Quisiéramos que se nos entienda bien. La burocracia no encontrará simpatías en las columnas de EL LITORAL. Muchas veces hemos criticado a la empleomanía, en cambio hemos sostenido que es de buena administración juzgar al empleado por sus aptitudes, únicamente por ellas. La intervención a cargo del doctor Rothe, no podrá, por elementales razones, opinar en contrario.

Se gestina un beneficio para los marineros

Ante la empresa tranviaria

El subprefecto marítimo, señor Castagneto, se ha dirigido por nota a la gerencia de la Compañía A. de Tranvías y Fuerza, solicitándole que permita a los marineros de la repartición a su cargo, viajar gratis en la plataforma trasera de los coches eléctricos, admitiéndose sólo uno en cada tranvía.

La gestión del subprefecto debe ser bien atendida, porque los marineros sirven como los agentes de policía al órden y seguridad públicos, y tienen sueldos sumamente bajos, por lo que se habrá observado que rara vez viajan en tranvía, a pesar de que varios se domicilian a considerable distancia de la Subprefectura Marítima.

Por otra parte, el cuerpo de marineros está formado por pocos hombres y por tanto no será un mayor recargo para la empresa tranviaria, conducir gratis diariamente algunos.

Ministerio de Gobierno

Nombramientos

En el Registro de Propiedades: Jefe de sección al señor José Vittori en reemplazo del señor Elías Maciel; encargado de mesa de entradas a este último en reemplazo del señor Juan Marini.

—En el Registro de Propiedades de Rosario: Auxiliar de 2a., al señor Raul Arguelles, en reemplazo del señor Avi Ceballos.

—Oficial Mayor de la Intervención al señor Manuel Ordoñez Ferreyra.

Departamento del Trabajo

La Ly Provincial No. 2124

El director del Departamento del Trabajo doctor Del Sastre, ha solicitado que se haga público que la reglamentación que prohibe la extensión de la jornada máxima ha sido dictada por el gobierno nacional, y que se aplica actualmente en la Provincia.

Son numerosos los reclamos y pedidos de informes que se reciben en el Departamento del Trabajo, invocando la Ley Provincial 2124 que ha quedado sin efecto por la aplicación de la ley nacional sobre jornada máxima número 11544.

Descuento en el pago del impuesto o tasa general

La Receptoría Municipal informa que de acuerdo con la ordenanza general de impuestos y cálculo de recursos puesta en vigencia para el corriente año, los que paguen el impuesto o tasa general dentro de los dos primeros meses, — enero y febrero, — gozarán de un descuento del 5 o|o sobre el importe que abonen.

En cuanto a los deudores morosos de la tasa comercial y de inmuebles, por el año ppdo., se les cobrará por vía de apremio, a cu-

Los pasajes oficiales

Informe del Contador de la Intervención

El Contador de la intervención señor Julio Zaitch, ha presentado un informe al ministerio de Hacienda, relativo a los pasajes oficiales concedidos por el gobierno depuesto.

De acuerdo al informe mencionado, los gastos originados al erario de la provincia por dicho concepto ascienden a la suma de 69.296 pesos, comprendiendo esta cifra los pasajes concedidos a personas que no desempeñaban ninguna misión oficial, deduciendo la pequeña cantidad correspondiente a viajes de funcionarios en misión del cargo.

Los pasajes otorgados por la anterior administración ascienden a 2800, distribuídos así: a Buenos Aires 2020; a Rosario 426; a Córdoba 109; a Tucumán 43, y a otros lugares 202.

La intervención nacional ha gastado en tres meses la suma de 822 pesos por el mismo concepto.

Un informe sobre gastos de racionamiento

El gobierno anterior gastaba $ 200.000 más de lo necesario

El encargado de Control e Inventario de la Contaduría General, a cargo del Departamento de Compras y Suministros, ha presentado un informe al ministro de Gobierno, sobre la provisión de racionamiento a oficiales, sub-oficiales y maestranzas de esta capital y Rosario y a numerosos particulares, durante el gobierno pasado. Dice que constituye una irregularidad en perjuicio del erario, pues las raciones deben ser solamente para las tropas, presos y asilados de la provincia.

Calcula el funcionario informante que con un reajuste riguroso se podría obtener una economía de 200.000 pesos.

También ha presentado un informe aconsejando el uso de brin para confeccionar los uniformes en reemplazo del paño de verano, y se lograría una economía de $ 30.000, aproximadamente.

Ferroviarias

Nombramientos en el F.C.S.F.

En la Dirección del F. C. S. F. informan que el señor Juan García, Contralor de Explotación, ha sido nombrado subinspector encargado de las estaciones de pasajeros y de cargas de Rosario.

El señor Julio Ramos ha sido nombrado Contralor de Explotación adscripto al 3r. Distrito, con residencia en Santa Fe.

C. de H. rosarino

Confirmación de sus miembros

Por el Ministerio de Gobierno apareció hoy un decreto rechazando las renuncias presentadas por los doctores David Staffieri, Alberto Gollán y Francisco José Pérez, miembros del Consejo de Higiene de Rosario.

Por el mismo decreto se confirma a los mencionados funcionarios en los cargos de vocales de aquella repartición.

El intendente de Casilda

Algunos vecinos de Casilda se han dirigido al ministerio de Gobierno pidiendo el nombramiento de un intendente municipal para esa ciudad, pues el actual funcionario no puede atender el delicado cargo por sus múltiples ocupaciones.

Desempeña la intendencia mu-

Leña "campana" para Estados Unidos

Segundo embarque de este producto en nuestro puerto

El vapor norteamericano "Munaires", surto en el dique No. 1 de nuestro puerto, costado Oeste, está efectuando embarques de leña de quebracho colorado, tipo "campana", con destino a Nueva York.

Se informa que cargará 2000 toneladas de ese producto y que el actual es el segundo cargamento de leña de quebracho que se hace para los Estados Unidos.

Cuando se despachó la primera remesa, que fué menor que la actual, se dijo que se hacía con fines de ensayo, por lo cual ha llamado la atención el segundo embarque.

Se supone que la leña es para extraer tanino, esperándose resultados mejores que del rollizo, por las ventajas que ofrece aquella por su precio inferior, menos costo de flete y menos impuestos. El rollizo se cobra más por tonelada, tiene fletes más altos y paga un derecho de exportación mayor.

Probablemente, si el rendimiento de la leña "campana" es satisfactorio, en relación a los gastos, dejando un márgen de economía con respecto a la producción de extracto con rollizos, los industriales norteamericanos seguirán llevando el quebracho colorado desmenuzado, en substitución de los troncos que antes llevaban para su aprovechamiento industrial.

V Distrito de Correos y Telégrafos

Ascensos

La Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, a propuesta de la Jefatura del V. Distrito, ascendió al cargo de jefe de oficina, al telegrafista señor Guido Mazza, que presta servicio en ésta, destinándolo en adelante a la oficina de Esteban Rams.

El cartero Pedro F. Bogado, de la cabecera del V. Distrito, ha sido ascendido al cargo de auxiliar de la 15a. categoría, continuando sus servicios en ésta.

Visita de cortesía al Ministro de Instrucción Pública

El presidente del Superior Tribunal, doctor José B. oCdoni y el vocal del Superior, doctor Ramiro Villanueva, visitaron esta mañana al ministro de instrucción pública, doctor Sofanor Novillo oCrvalán.

Fué una visita de cortesía, a fin de presentar los saludos de práctica. El doctor Corvalán desempeñaba en Córdoba el cargo de presidente del Superior Tribunal.

La Comisión Nacional del Pacto

SE REUNIRA EL 12 DEL CORRIENTE

El señor presidente del Comité Nacional pro Centenario del Pacto Federal, ha citado a los miembros del mismo para la reunión que se efectuará el lunes 12 del corriente, a las 16.30 horas, a fin de tratar los asuntos relativos a las fiestas centenarias ya realizadas.

La reunión se llevará a cabo en el despacho de la presidencia de la Cámara de Diputados de la provincia.

Ascenso a mayor del capitán Palacin

Hoy se difundió en Santa Fe la noticia de que entre los ascensos decretados ayer por el Ministerio de Guerra, figura el del capitán Ricardo Palacin, actual director del puerto de Santa Fe, al grado inmediato superior.

Con este motivo, el mayor Palacin ha sido muy felicitado por sus relaciones en ésta y por los militares que se hallan entre nosotros, quienes estiman que tenía merecido su ascenso, por sus cualidades de jefe activo e inteligente.

Centro Socialista

Mañana a las 9 horas, celebrará asamblea el Centro Socialista de Santa Fe, para tratar los siguientes asuntos:

Nombramientos de delegados al Congreso Provincial Socialista a realizarse en la ciudad de Rosario, en los días 24 y 25 del corriente mes.

Aprobación del informe de la Fe-

Circular a los Receptores de Rentas

El director de rentas ha enviado una circular a los receptores en los departamentos, llamándoles la atención sobre los cobros de impuestos por las leyes 2097 y 2157 a comerciantes de fuera de la jurisdicción de cada una de las receptorías, como se observa por las planillas de recaudación.

Por dicha circular se hace saber a los receptores que deben abstenerse de despachar o atender a contribuyentes que se hallen del límite que les está asignado.

Inspección Nacional de Escuelas

NUEVO VISITADOR

Ha sido designado visitador de escuelas el señor Ismael Moya, para la inspección nacional con asiento en esta ciudad.

Esta mañana tomó posesión de su cargo.

Remociones en el Registro Civil

En forma extraoficial sábese que se halla a la firma del interventor un decreto designando jefe del Registro Civil de la Primera Sección al señor Carlos Sandaza Iturraspe, en reemplazo del señor Nicolás Gutiérrez.

Jefe de la segunda sección al señor David Posse C[illegible], en reemplazo del señor [illegible]

SOCIALES

A la memoria de la Srta. Mántaras Irurueta—

Perduran en forma fiel y elocuente los múltiples sentimientos de profundo pesar que el fallecimiento de la señorita Elvira Mántaras Irurueta suscitara en nuestros círculos sociales de los que la extinta era figura prestigiosa y muy estimada.

Del seno de un núcleo de las que en vida fueran amigas de la Srta. Mántaras ha surgido la idea de hacerle objeto de un homenaje póstumo a su memoria, que debe consistir en la colocación de una placa de bronce sobre la tumba que guarda sus restos en el Cementerio Municipal.

Apenas conocida la idea han sido numerosas las personas que se han apresurado a adherirse en los domicilios de las señoras Hurí Iturraspe de Sarsotti y Sara Pujato de Sandaza y señoritas Ana María Pascualini y María Esther Gómez de Iriondo, en cuyos domicilios pueden adherirse los que así lo deseen.

Comida de camaradería.—

Anoche, en los salones del Ritz Hotel se realizó la comida ofrecida por un núcleo de funcionarios de la intervención en honor de los señores Manuel Villada Achával, Jorge H. Díaz Molinas, Eduardo Ortiz Pujato, Sofanor Novillo Funes, Miguel Oviedo Bustos, Rodolfo Ordoñez Ferreyra, y Felipe Yofre Pizarro.

Asistieron además de los obsequiados, los señores Dr. Carlos García Mata, Gastón Manigot, Mariano Maciel, Antonio Pérez García y Jorge Vidal del Carril.

Compromiso matrimonial.—

En la ciudad de Córdoba ha quedado formalizado recientemente el compromiso matrimonial de la señorita María Esther Rocchi con el señor Mario César Ramírez, pareja que cuenta con muchas vinculaciones en aquella y esta capital.

Con tan grato motivo hasta la citada pareja han llegado las expresivas felicitaciones de sus amistades.

En el Club de Regatas—

Mañana por la tarde después de la terminación del torneo de natación que, de acuerdo con el programa conocido se llevará a cabo frente al local de la Institución, en la amplia terraza de la sede social se bailará por espacio de varias horas.

La reunión, como todas las que anteriormente se han efectuado con este motivo, promete alcanzar mucho lucimiento congregando a numerosas familias. Los socios deberán acreditar su condición de tales mediante el último recibo y las damas se acompañarán de los miembros de la comisión directiva.

Dr. Manuel Albertal—

Hállase en esta capital el Director del Dispensario Belgrano de la Liga Argentina contra la Tuberculosis, Dr. Manuel Albertal.

El mencionado facultativo, que permanecerá unos días entre nosotros, ha recibido a su llegada el afectuoso saludo de las amistades con que cuenta.

Comida—

La comida que los gerentes de las sucursales bancarias de esta capital ofrecerán al Sr. Alfredo Olaechea y que se había anunciado para esta noche, ha quedado postergada para el lunes próximo.

Dicho acto, que habrá de constituir sin duda alguna una fiel exteriorización de las simpatías conquistadas por el homenajeado en nuestra capital, tendrá lugar en uno de nuestros hoteles.

Se han adherido hasta esta tarde los señores: Adolfo Fayó, Gerardo Iglesias, Dr. Abel Furno, F. Humberto Nicolini, Julio Fenaris, Sidney Charles Simmons, Amilcar Gentilli, Enrique Betemps, Juan Guastavino, Gustavo R. Imbert y otros.

Cumpleaños.—

En la intimidad de su hogar la señora Sara Leiva de Rosas ha celebrado hoy el día de su cumpleaños.

La expresada dama que en nuestra sociedad cuenta con muchas vinculaciones ha sido objeto con tal motivo de numerosos agasajos, recibiendo cordiales plácemes.

—Agregará mañana un año más a los de su existencia la señorita Blanca Estela Reinares Méndez, que en el seno de sus numerosas amistades de nuestra sociedad disfruta de merecidas simpatías.

La visita que sus amistades le hicieran esta tarde para presentarle sus saludos motivó la improvisación de una tertulia animada.

Homenaje póstumo—

En la capilla del Cementerio Municipal esta mañana a las 8 y 30 horas, se rezó una misa en sufragio del alma de la señora Margarita M. de Mandrilli en oportunidad de haberse cumplido un año de su fallecimiento.

Terminado el oficio en la tumba que guarda los restos de la extinta fué colocada una artística placa de bronce, homenaje de los familiares y de las que en vida fueran amigas de la señora de Mandrilli.

Numerosa concurrencia asistió a este acto renovándose las expresiones de pesar que su fallecimiento suscitara.

Fiesta criolla—

En su establecimiento de campo "Las Delicias" de la localidad de Nelson, el señor Ignacio P. Cullen y su esposa doña Ernesta Rossi, ofrecerán mañana por la noche una fiesta criolla a un núcleo de sus amistades. Consistirá ella en una comida durante la que se harán honores a exquisitos platos entre los que cabe destacar en primer término un sabroso "asado con cuero".

Los participantes de esta fiesta partirán de esta capital en automóviles a las 19 horas del día de mañana, regresando en las primeras horas del día lunes.

Han sido invitadas las siguientes personas: Dr. Guillermo Rothe, Dr. Carlos Astrada Ponce y su esposa doña Susana Vollenweider, don Roberto Sarsotti y su esposa doña María Elena Candioti Cervera, Dr Sofanor Novillo Corvalán, don Carlos E. Sarsotti y su esposa doña Hurí Iturraspe Reyes, don Agustín Alemán y su esposa Da. Noemí García Valdez, Ing. Alejandro E. Bunge, don Dionisio Centeno y su esposa doña Hortensia Gavier y D. Roberto Buzzoni y su esposa doña María Elida Beltrán.

Aniversario matrimonial—

Hasta los esposos Da. Malvina Diambri y D. Percy Browning habrán de llegar el día 15 del corriente expresivas felicitaciones de sus amistades, con motivo de celebrar, aunque dentro de un ambiente íntimo, un nuevo aniversario de su matrimonio.

Invitaciones.—

La Comisión Directiva de la Pía Unión de San Antonio o Pan de los Pobres, invita a sus socias y demás personas piadosas a concurrir a la misa que por el eterno descanso de su socia fallecida, Da. Tolentina P. de Arias se rezará en el templo de N. P. San Francisco, el próximo martes, día 13 del corriente. — La secretaria.

—La C. D. de la Pía Unión Santa Teresita del Niño Jesús, invita a sus socias y socios a la misa de comunión reglamentaria que se celebrará mañana a las 7 y 30 horas en la Iglesia del Carmen.

Se ruega puntual asistencia, como así también llevar la insignia.— La secretaria.

Funcionarios viajeros—

Han partido esta tarde en automóvil hasta la ciudad de Rosario, en la que permanecerán hasta el día lunes próximo, los señores Ministro de Instrucción Pública, Dr. Sofanor Novillo Corvalán, su Secretario Privado Sr. Sofanor Novillo Funes, Secretario de la Intervención D. Felipe Yofre Pizarro y Dr. Rodolfo Ordoñez.

Los señores Yofre y Ordoñez, se embarcarán esta noche para Córdoba, de donde regresarán el día lunes por la mañana.

Fiesta de la Santísima Trinidad—

En todas las iglesias de esta capital el lunes próximo se oficiarán diversas misas con motivo de celebrar en tal día la Iglesia Católica la fiesta de la Santísima Trinidad.

La concurrencia de fieles a estos oficios habrá de ser como en años anteriores seguramente, considerable.

El criterio de la Iglesia sobre las fiestas de caridad—

La Iglesia ha evacuado una consulta sobre los juegos que se permiten y prohiben en las fiestas de beneficencia. Dice así:

"El espíritu de la verdadera caridad cristiana está en dar desinteresadamente, sin necesidad de otro estímulo que el amor de Dios y del prójimo. Y todo lo que se aparta de esto es en alguna manera en detrimento de ella y la desfigura y empequeñece.

Aunque existan, pues otros incentivos y estimulantes para obtener contribuciones en favor de las obras benéficas y que son en sí mismos honestos y lícitos, tales como ciertos espectáculos o diversiones decentes, el que en éstas toma parte no practica un acto de caridad; tan solo paga una distracción, que se le proporciona. Y resulta que usándose tanto hoy día de estos medios para arbitrar recursos se quita la ocasión y el deseo de hacer caridad lisa y llana; y el reinado de esta santa virtud, la flor más hermosa del Evangelio viene a quedar casi abolido en la práctica, en medio de nuestras sociedades. La Iglesia tolera estas cosas; pero no las aplaude.

Lo que se reprueba con toda energía es que las personas o las asociaciones católicas apelen para sus obras de beneficencia a reuniones, fiestas o espectáculos en que se ofrece aliciente a la vanidad, a la sensualidad, al lujo, a la pasión del juego etc".

Se nos agrega que para fines de caridad son fiestas prohibidas:

a) Los bailes en todas sus formas y, de un modo particular, los bailes de niños;

b) los espectáculos teatrales mundanos:

c) toda reunión donde se mezclen juegos de azar, caballitos y ruletas.

Y que para los mismos fieles son fiestas permitidas o toleradas:

a) Los conciertos vocales o instrumentales;

b) las rifas y tómbolas;

c) los bazares;

d) las conferencias y actos literarios:

e) los juegos de deporte:

f) los corsos de flores:

g) los pic-nics y excursiones:

h) los cinematógrafos, mediante el previo exámen y selección de las cintas, y otros análogos arbitrios, que no es posible enumerar, y que en cada caso deben someterse a consulta de la autoridad eclesiástica con la anticipación conveniente.

Dr. Carlos Alfredo Astrada y Sra.

Han partido esta tarde para la ciudad de Rosario de donde se hallarán de regreso el día lunes por la mañana, el ministro de Gobierno Dr. Carlos Alfredo Astrada acompañado de su señora esposa Da. Susana Vollenweider.

Los mencionados viajeros efectuaron el viaje en automóvil.

La demostración de esta tarde.—

En el Banco de la Nación Argentina se está efectuando a la hora de escribir estas líneas el vermut que los empleados de dicha sucursal le ofrecen a su ex-gerente D. Alfredo Olaechea, con motivo de ausentarse dentro de breves días a Buenos Aires.

La demostración que se ha visto muy concurrida ha constituído sin duda alguna una fiel exteriorización de los afectos que el señor Olaechea ha sabido conquistar.

LINDO PIBE!...



INO tiene miedo al agua... Marito Pé Cullen Olcese, en las "preciosas aguas" de la Setúbal, balneario santafesino que está de moda.

Boda porteña—

Dentro de la mayor intimidad, por el luto que lleva la familia de la novia, debe efectuarse el lunes próximo la boda de la señorita María Teresa Gallardo con el Dr. Ricardo Bunge.

La ceremonia religiosa tendrá lugar en la capilla del Santo Cristo a las 11 horas con misa que oficiará el Ilmo. Sr. Obispo de Temnos Mons. Miguel de Andrea. Actuarán de padrinos en ella la señora Lucrecia Martínez de Bunge, madre del novio y el Dr. Angel Gallardo, padre de la novia.

El acto civil tuvo lugar esta tarde a las 19 horas, siendo testigos del mismo por parte de la futura desposada los señores Angel León y Guillermo Gallardo y por la del contrayente los señores Miguel Alfredo Benedit y Hernán Bunge.

En el domicilio de la familia de la novia se efectuará a continuación del casamiento religioso una tertulia íntima.

Enlace—

Dentro de la mayor intimidad ha sido bendecido hoy el enlace de la señorita Esther Ramírez con el señor Eugenio Dominguez, vinculados en esta capital.

Los contrayentes han recibido en tan grata oportunidad numerosas felicitaciones de parte de sus amistades.

—Esta tarde ha sido consagrado el enlace de la señorita Azucena Murillas Reynares con el Sr. Francisco E. García, relacionados en esta capital.

Celebrando el grato suceso en el domicilio de la familia de la novia se efectuó una fiesta que asumió contornos interesantes.

Misas.—

El lunes 12 del corriente se cumplirá el sexto aniversario del fallecimiento del señor Ernesto Jasson, rezándose en tal oportunidad en la Iglesia Catedral Nueva, una misa a las 7 y 30 horas.

Numerosas amistades de los deudos del extinto habrán de acompañarles en sus oraciones impetratorias.

En el domicilio de los esposos Beltrán - Buzzoni—

Esta noche los esposos Da. María Elida Beltrán de Buzzoni y D. Roberto Buzzoni ofrecerán en su domicilio una comida al interventor Federal en nuestra provincia Dr. Guillermo Rothe y sus ministros, Dr. Carlos Astrada Ponce y su esposa Da. Susana Vollenweider, Ing. Alejandro Bunge y don Dionisio Centeno y su esposa doña Hortensia Gavier.

Especialmente invitados asistirá también un núcleo de amistades de los esposos obsequiantes, que en la recepción que nos ocupa habrán de hacer objeto a sus huéspedes de toda clase de atenciones y agasajos.

Paseo fluvial—

A bordo de la lancha "La Clara" el ministro de Hacienda y Obras Públicas Ing. Alejandro E. Bunge, ofrecerá el lunes próximo por la tarde un paseo fluvial.

La mencionada embarcación estará anclada frente a la Rambla Rodríguez de la vecina villa de Guadalupe y de allí partirán los excursionistas que llegando a la ciudad de Paraná, harán los honores a una bien servida cena en los salones del Club Social de dicha capital, para emprender después el regreso.

Participarán de esta excursión las siguientes personas: Dr. Guillermo Rothe, Dr. Carlos Alfredo Astrada y su esposa doña Susana Vollenweider, D. Dionisio Centeno y su esposa doña Hortensia Gavier, Don Roberto Buzzoni y su esposa doña María Elida Beltrán y el doctor Sofanor Novillo Corvalán, además como es lógico del obsequiante.

Hogar feliz.—

Con el nacimiento de una linda mujercita a la que se le impondrán los nombres de Carmen Alicia, ha sido alegrado el hogar de los esposos Vélez Zusenis - Guarrochena.

El estado de la madre es satisfactorio. La recién nacida goza de buena salud.

Retretas—

Mañana por la noche concurrirán como de costumbre a las plazas 25 de Mayo y España, las bandas de policía y guardianes de cárceles respectivamente, que ejecutarán escogidos programas sinfónicos musicales.

Con tal motivo los jardines de los mencionados paseos públicos habrán de congregar como es costumbre a numreosa concurrencia, improvisándose así interesantes reuniones sociales.

En la plaza de Mayo, punto de cita de lo más selecto de nuestra sociedad volverá a originarse seguramente una de aquellas reuniones que por los contornos de brillantez y animación ha merecido la preferencia de la crónica.

Enfermos—

—Se restablece la Sra Esther Gaviola Parera de Covani.

—Igualmente hállase muy mejorada Da. Victoriana Zaragoza de Arzeno.

—Completamente restablecida la señora María Esther Donno de Ocampo.

Reunión.—

Con motivo de haber celebrado el día de su cumpleaños la señorita María Luisa Rodríguez Herráez reunió en su domicilio a un núcleo de sus amistades en una fiesta.

Participaron de ella las señoras: Tomasa H. de Rodríguez, Esmeralda G. de Martínez, Inocencia R. de Perichón, Sabina de Pérez y Modesta de Villamea.

Señoritas: Sara Villamea, María Luisa Rodríguez Herraez, Manuela y Kita Gómez, Yolanda y Ana María Perichón, Amparo Rodríguez, Lydia y Leticia Gómez y Hermenegilda Giménez.

Cambio de domicilio—

La señora Pilar S. de Cimarra ha trasladado su domicilio y Conservatorio Hispano Argentino a su nuevo domicilio de calle San Jerónimo No 2886.

Veraniegas.—

Dentro de breves días se ausentarán para Córdoba donde permanecerán una temporada, las señoritas Vicenta y Nomí Gollán Galvez y Beatriz Rosas Calle.

—En breve para estación Santa Teresa (Pcia. de Santa Fe), donde pasarán el verano, el señor Deolindo R. Araya, su esposa Da. Sara Toretta y su hijito Raúl Deolindo.

—Hállanse en Mina Clavero los señores Dr. Deolindo Araya y Santiago D. Toretta.

—Mañana a sus posesiones de en Ramayón el Sr. Cristobal Bruno y su señorita hija María Elena.

—A Cosquín los señores Dr. Hugo Bergallo Andrade, Juan Bergallo Andrade y los niños José Luis y Nono Caggiano Bergallo.

—Mañana a Cruz Chica, el doctor Olinto Pividori, su esposa Da. Martha Taverna Milessi y sus hijos Betty y Lucy.

—Para el mismo punto el señor José Taverna, su esposa Da. María Isabel Frugoni y sus hijos.

A Cruz Chica la señora Carolina J. de Allet y su hija Carola.

—A Mar Chiquita el señor Juan L. Garay y sus hijas Sara y Rosita.

—A las sierras de Córdoba el Dr. Juan A. Pegassano.

—Partirá mañana para Córdoba la señora Sara Ballat de Irigoyen y su hijita Sara, quienes se reunirán con el Sr. Santiago F. Irigoyen Freyre en dicho punto, desde donde emprenderán una jira automovilística por las sierras.

Viajeros—

—A Rosario, el doctor José A. Giménez.

—De Tostado el doctor Eduardo Romero.

—De Rosario el señor Salomón Maldonado.

—De la Capital Federal y a sus posesiones de campo en Matilde, la señora Eustolia de Iriondo de Fraga y familia.

—A La Plata, las señoritas María Rosa y Matilde Ortiz.

—De Esperanza la señora Emma Weidman de Achembach y familia.

—A Buenos Aires el señor Pedro A. Barbieri.

—De y a Rosario el señor Mario Piattini Colombres.

—Al mismo punto el doctor Mario Antelo.

—De Buenos Aires el Sr. Eduardo Ramos Oromí, su esposa Da. Mercedes Bruno y su hijita Marijó.

—De Buenos los señores Dr. Julio César Bonazzola, Carlos Molinari y Carlos Bonazzola, e Ing. Francisco González Zimmermann.

—De Rosario el Dr. Pó M. Olcese.

Los domingos en "Las Delicias".—

El verdadero "día clásico" de "Las Delicias", constitúyelo el domingo; desde la mañana, cuando se concurre a la misma en busca de los preparados de refinada cocina, de los exquisitos postres, o de la bien surtida despensa, hasta la tarde, en que celébranse animadas reuniones en su salón, a la hora del aperitivo, transcurre todo el domingo con una animadísima concurrencia en sus distintas dependencias.

Ya hemos dicho en otra oportunidad, y no por abundar seremos molestos, que el salón de la Confitería Las Delicias es un lugar de cita para familias, a cuyo alrededor celébranse verdaderas fiestas de carácter social, sólo restaría, pues, recalcar como es el domingo, el día tradicionalmente preferido, el que reafirma el brillo de esas fiestas, de esos rendez-vous, que ya se han hecho clásicos en el ambiente de nuestra ciudad.

HOTELES

RITZ HOTEL. — Entrados: Mauricio Feldmann, Villalba, Smalls, Bray, Ittig y Hna., Toribio M. Candiotti, Dr. Gollan y flia., Mario Piattini Colombres, S. Eusebio Maldonado Mayo, Eduardo S. Rabello, Bertha, José Rosemblat, Carlos Herrera, Dr. Eladio Segovia, S. A. Smith, Enrique H. Cabanillas, Cesar Benavides, Tomás Guena, José Staria Saki, Walter Hundius, R. Kinb Prime, J. E. Tilley, Francisco Sabalua y Sra., Juan Morris y Sra., Hugo Fruggoni, Ricardo Cchieper (hijo), Amado Jozami.

Salidos: Ricardo D. Barcari, Retacini, Herrera, Juan Groun y Sra., Hermann Hipp, Ortiz Kleison, Dr. Rey, Setsech, Dr. Fidel Enrique Bezan, Dr. Gollán y familia, Ittig y Hna., Pellegrino, Smalls, Bray, Ing. Kuhn, Agustín de Elías y familia, F. Clerice, Dr. Mario Antelo, Dr. Ilde A. Rubino, Carlos Herrera.

HOTEL ITALIANO. — Entrados: Egidio Moreschi, Angel Paz, Máximo Tandia, Arrozagaray y familia, Ing. Zeman; Juan A. Rossi, Cristóbal Lanza, García, Andrea Colombo, Elena C. de Meyra, Isidoro A. Meyra, Mañalich, Ernesto De Tulio, Luisa G. de Etchegaray.

Salidos: Juan Rossi, J. B. Longel, Tandia, Emilio Fazzini, Locatelli, Humberto Garibaldi, Rosa Bertino, Nicolás Oraiz.

HOTEL ESPAÑA. — Entrados: Martín Zaneta, Luis Magnelli, Luis Dalledonne, Juan Grogiano y Sra., G. Vila, Eduardo Romero, Francisco Iabarini, N. Abad, Domingo F. Bianco, Luis Bianco, Horacio Saccone, Pedro Morales, A. Valenzuela, L. Morel, Lorenzo Díaz.

Salidos: Octavio Botello, Miguel Sosa, Cleofe Nabano, Bruno Miná, Olimpia Miná, Aida Miná, Argentina Miná, Arturo Tomas y Sra., Michaelsen, Roberto Ehrman, Santiago Ducan, Martín Laneta, Juan Magnelli, Luis Dalledonne, Juan Grogiano y Sra., Francisco Iabarini, Domingo F. Bianco, Luis Blanco, Horacio Saccone, Pedro Morales.

LA DESIGNACION DEL JUEZ DE PAZ DE NELSON-F.C.S.F.

Instalaráse una nueva farmacia

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Casamiento—

Hoy se realizará en esta localidad la boda de la señorita Hortencia Ponce con el joven Leopoldo Almada; en tan grata oportunidad la apreciada pareja ha de verse muy felicitada.

Juez de Paz—

Desde hace algunos días con gran satisfacción de este pueblo y colonia se recibió la designación de juez de paz al señor don Antonio Azarloza.

Farmacia—

En breve tendremos radicada en esta localidad una farmacia, suc. de Llambí Campbell, atendida por el farmacéutico Salvador D'Aquila, que tan necesaria se ha hecho en este último tiempo, debiéndose por cualquier necesidad de drogas trasladarse a pueblos vecinos.

Cambio de residencia—

Ausentáronse á Cañadita, donde establecerán allí su residencia, el señor Valentín M. Colautti y familia.

Viajeros—

De Cañada de Gómez, el señor director del Colegio Normal Emilio Alzugaray y familia que permanecerán en ésta una breve temporada.

—A Santa Fe el señor José María Azarloza y señora.

—A Buenos Aires la Sra. Saturnina de Repetto.

Tiempo—

Después de varios días de lluvias, reina buen tiempo.

La Rhisoctenia en los alfalfares

ENFERMEDAD FACIL DE COMBATIR

TERRENOS EN QUE SE MANIFIESTA

Durante mis jiras he podido observar muchos alfalfares con manchones que denotan la existencia de una enfermedad. Tomando en consideración esto, me trasladé a los lugares afectados a los efectos de una comprobación, encontrando que muchos de ellos se hallaban atacados de la Rhisoctenia. Esta plaga se ha presentado en aquellos plantíos ubicados en terrenos bajos y anegadizos, antiguas lagunas, sitios muy propicios a la manifestación de esta enfermedad, la que tanto se produce en alfalfares nuevos como viejos. En épocas de grandes lluvias suelen ser afectadas igualmente las plantaciones sembradas en terrenos altos, pero que la nivelación no ha sido uniforme dejando que las aguas se estanquen temporariamente. El líquido que corre de distintas partes del campo, arrastra consigo distintas materias orgánicas, las que al estacionarse, se descomponen originando una avidez en el terreno productora a su vez del hongo o enfermedades atacantes.

CARACTERISTICAS DE LA ENFERMEDAD

Como se trata de un malestar, que ocasiona grandes perjuicios por su avance acentuado, daré algunas indicaciones para evitar en algo sus efectos y detenerlo.

La enfermedad ataca las raíces produciéndoles la podredumbre, y haciendo que las plantas empiecen a tomar un color amarillento precursor del debilitamiento y muerte. Las raíces toman un color obscuro y se nota entre la parte aérea y la raíz la formación de pequeñas protuberancias; la planta pierde toda su consistencia, y es muy fácil desprenderla del suelo con un pequeño tirón. A medida que avanza la enfermedad, empiezan a notarse manchones pequeños que aumentan hasta tener una dimensión de varios metros de diámetro y ésta, continúa formando nuevos manchones hasta que se apodera del alfalfar destruyéndolo por completo.

MÉTODO PARA COMBATIR LA PLAGA

El procedimiento más adecuado para evitar la propagación es el siguiente:

Se desparrama sobre el manchón cal viva, que esté bien pulverizada a razón de 3 a 4 kilos por metro cuadrado, luego puntéese el suelo introduciendo esta cal a unos 15 centímetros más o menos, luego se riega enérgicamente la parte removida. Después de 15 o 20 días, se remueve nuevamente el terreno procurando profundizar más la cava y se riega empapando bien el suelo. Todas las plantas, raíces, etc. deben ser recogidas y amontonadas en el mismo lugar y una vez secas quemarlas, para evitar la propagación, que pudiera haber por medio de estas plantas enfermas.

NUEVOS ALFALFARES

Si el alfalfar fuera una pequeña fracción y disponiendo su propietario de otra, es mucho más conveniente, formar un nuevo alfalfar tomando en consideración el trabajo requerido para combatir la enfermedad de la parte afectada y entonces con dicho terreno, roturarlo y llevar a cabo cultivos de cereales, maní, papas o maíz, después de un prudencial descanso y mejoramiento, sembrándolo nuevamente con alfalfa.

Rodolfo López.

TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

DESDE MACHAGAY

Obsequio

La sucursal en ésta de la importante casa de negocio "La Chaqueña", con motivo de día de Reyes, ha tenido la gentileza de obsequiar a centenares de niños, con profusión de juguetes. Con que alegría cada pibe recibía su parte, y que algunos de éstos, eran los primeros que acariciaban sus diminutas manecitas.

Espectáculos

En la sala del "Cine Princesa" fué pasada la cinta "El Hotel X", por Anny Ondra, el que fué presenciado por regular número de espectadores; entre las familias vimos a las de Aguilar R., Monzón, Guzmán R., Ponce M., Tirado M., señoritas de Churruca, Gutiérrez, La Gatta, Riera y otras.

Viajeros

De Resistencia, el señor F. Guzman Monzón y su señora esposa doña Lalo Miranda.

—De Tucumán, la señorita Clelia Gutiérrez.

A Resistencia, la señora Natalia S. de Gutiérrez.

—De Quitilipi, el señor Carlos Quiroga.

—A Rosario de la Frontera, el señor Luis Arenaud.

Lluvias

Después de varios días de intenso calor, llovió 70 milímetros, beneficiando esto grandemente a la agricultura y hacienda.

(Corresponsal).

DESDE RESITENCIA

Nombramientos confirmados—

De conformidad a las propuestas elevadas oportunamente por la Gobernación, han sido confirmados, hasta la fecha por el Ministerio del Interior, los nombramientos de los siguientes comisarios de policía:

Alfonso Medrano Saavedra, Juan Pablo Soto, Oscar Dalurzo y Rogelio Pérez Virasoro, en reemplazo, respectivamente, de Luis Crispi, José Cabral, Nazario Lima y Angel A. Masey.

Subcomisarios de policía:

Alberto Quiroz Mouzo, Mamerto Ríos, Castro Pérez, Martín Durán, Antonio Cáceres y Pedro Sabao, en reemplazo, respectivamente de Alfonso Medrano Saavedra, que fué ascendido a comisario, José A. Beltraán, José Romero, José Tarantini, Bernardo Larre y Rufino Godoy.

Oficial de policía, en reemplazo de Daniel Bustamante, a Florentín Arancia.

Subtenientes de Gendarmería: Antonio Pereyra y Juan Manuel Palma, en reemplazo de Waldino Quijano y Antonio V. Refojos, respectivamente.

Aun están pendientes de la resolución ministerial pertinente, otras designaciones, que se espera han de producirse de un momento a otro, atento a las mismas razones de carácter administrativo, que determinaron los nombramientos consignados precedentemente.

"Machagay F. B. C." jugará en ésta—

Habiendo llegado a un acuerdo los muchachos de Unión con los dirigentes del "Machagay F. B. C." quedó resuelta la venida de este equipo para el domingo 11 del corriente.

Cabe suponer que esta noticia será bien recibida por los aficionados locales, que esperamos sabrán responder en la forma que corresponde, para estimular el esfuerzo de quienes guiados por un espíritu netamente deportivo costean la venida de este cuadro.

Como ya lo hiciéramos notar en otras oportunidades, el "Unión F. B. Club" está compuesto por varios entusiastas players del balompie local, figurando entre ellos, algunos de nuestros más destacados jugadores de la división superior, que aprovechando el cierre de la temporada oficial lo fundaron en 1930 y lo han organizado este año como el pasado con el fin de no permanecer inactivos en la época de verano. A esa finalidad únese el muy sano propósito de estrechar vínculos con las similares instituciones deportivas del interior del territorio.

Así, por ejemplo, ya el año pasado los unionistas nos brindaron por vez primera, el simpático espectáculo de un cotejo con un equipo "chacarero", cuando después de salvar numerosas dificultades pudieron hacer bajar al primer conjunto de Boca Juniors de Las Palmas.

Entonces, nuestro público supo reconocer ese esfuerzo y guiado a la vez por el interés de ver actuar a los players de nuestras selvas, congregóse en gran número, en el field del club atlético Sarmiento, que será nuevamente escenario del encuentro a realizarse mañana.

En ocasión de la visita de Boca Juniors, púdose constatar la existencia de estimables valores en el football de tierra adentro y creemos que ahora repetiráse aquello, ya que el team que hará su debut en esta capital, cuenta en sus filas con destacados elementos, que con un poco más de perfeccionamiento en la técnica del juego que practican, podrían integrar sin temor al fracaso, nuestros equipos del círculo privilegiado.

En cuanto al poderío en conjunto del team visitante diremos que según referencias, es un equipo adquirido y disciplinado que ha obtenido más de un triunfo de resonancia frente a homogeneos conjuntos de localidades tan importantes como Presidente de la Plaza, Quitilipi, P. R. Saenz Peña, etc., y que sus componentes se encuentran animados de un gran entusiasmo con motivo de la concertación del match con la fuerte escuadra de Unión.

Por su parte, el elevens local, se presentará integrado más o menos como en años anteriores. Está constituído, por varios jugadores de la división máxima y excelentes elementos de intermedia que con frecuencia actúan en primera.

Promete pues, alcanzar lucidos contornos el match adportas, y para q' el éxito sea completo sólo resta esperar que los amantes al popular deporte presten a la simpática jornada el apoyo que bien se merece.

BAILES SOCIALES EN LOS CLUBS VILLA GUILLERMINA Y SPORTIVO

Notas rosas. — Viajeros. — Varias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Como habíamos anunciado oportunamente, el 31 por la noche se llevaron a cabo los bailes sociales en los clubs "Villa Guillermina" y "Sportivo" congregando a numerosos asociados. Se notó bastante entusiasmo en las dos reuniones, bailándose animadamente hasta las primeras horas del día siguiente.

—El hogar de los esposos Hengen-Mottironi fué alegrado con la presencia de un robusto niño que llevará los nombres de Juan Carlos. Hasta el hogar de los dichosos padres han llegado las felicitaciones de sus numerosas amistades.

—También ha sido alegrado el hogar de los esposos Rotundo-Iotti con la presencia de una hermosa niña que tendrá por nombre Amelia Esther. Por tan fausto acontecimiento, hasta el distinguido hogar han llegado numerosas felicitaciones.

—Después de pasar una temporada en Montevideo y Buenos Aires han establecido su residencia en ésta los esposos Costa - Gualtieri. Su regreso ha dado lugar a que se pusieran de manifiesto las vinculaciones con que cuenta en nuestros círculos sociales, habiendo sido saludado por lo más significativo de nuestra Villa.

—El paraje denominado "Yugo Quebrado" continúa siendo el lugar obligado de las familias, pero es de lamentar que aun no se haya constituido el club que viniera a reglamentar y embellecer el lugar ofreciendo mayores comodidades a los bañistas, cuya concurrencia va siendo más numerosa día a día. Nuevamente hacemos un llamado para que se subsanen los primeros inconvenientes que se presentan, de manera, que las familias encuentren las comodidades que hoy no pueden brindarse.

(Corresponsal).

DPto. VERA

DESDE COLONDRINA

Sociales

Festejando el día de Reyes, llevóse a cabo el día 6, en casa del señor Pedro Moisés, una hermosa fiesta, a la que concurrieron lo más destacado de esta sociedad, danzándose hasta las primeras horas del día siguientes en medio de una gran alegría y animación.

Policía

Con desagrado, se ha leído una información de un diario de esa capital, en la que en forma dura se reprocha el proceder de las autoridades de este pueblo; nada más absurdo que esa información, ya que el pueblo íntegro es testigo de que la actuación de las autoridades es lo más correcta, pues al frente de esta comisaría hay un hombre que ya ocupó durante casi cuatro años el mismo puesto en ésta, con el beneplácito de todos; parece que el corresponsal que envió esa información se ha olvidado de la desastrosa actuación de las autoridades anteriores, quienes tenían a la población bajo el terror del palo.

Tiempo

Sigue lloviendo, siendo esto ya perjudicial para la ganadería.

Viajeros

Para la Capital Federal el caballero don Carlos Mendizabal.

—De y para Intiyaco, la señorita Ignacia Moisés.

—De y para Colmena, los jóvenes Jorge Leip Asef y Carlos Schjier.

IMPORTANTE REMATE EN S. JUSTO - F. C. S. F.

Notas sociales de la localidad

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Cambio de residencia en Santa Fe

El señor Angel H. Costa y familia, quienes han residido muchos años en San Justo y están aquí vinculados por lazos de parentesco y amistad a lo más distinguido de nuestra sociedad, han cambiado de residencia en Santa Fe, donde se hallan radicados desde hace algún tiempo, trasladándose a la casa de la calle 9 de Julio 3457, nuevo domicilio que ofrecen a sus vastas relaciones.

San Justino y Sparta en "La Perla"

Estos dos clubs deportivos locales, la noche víspera de Reyes, dieron por terminada la serie de festivales que venían realizando a su beneficio, con un baile social en el amplio y espléndido salón del cine "La Perla", cedido al efecto por la empresa Abrosio y Oliva Hnos.

El festival, no obstante las amenazas de lluvia durante toda la noche, congregó selecta concurrencia y estuvo animado en todos los momentos. La parte musical corrió a cargo de la orquesta que dirige el joven Luciano Leroux y se danzó hasta las primeras horas de la madrugada.

En las anotaciones del reporter como concurrentes, aparecen las señoras de Oral, Carles, Felizar, Oliva, Ambrosio, Brown, Strada, Iglesias Botegone, Famiglio, Paganini, y Testaferri.

Señoritas: Bozal, Rodríguez, Bolotti, Lassaga, Albizzatti, Pagliero, Castillo, Felizar, Pagano, Romano, Carles, Brown, Villarreal, Cazanova, Neme, Mosquera, Raymondi, Strada, Bettegone, Guirado, Fariolli, Mahieu y otras que seguramente ha olvidado.

Boda Ursella - Morán

El señor Juan F. Morán y su señora han participado a sus numerosas relaciones, para el 24 del corriente mes, la boda de su hija señorita Elena M. con el señor Tancredo Ursella. La unión matrimonial será consagrada en la iglesia parroquial de esta localidad. La estima general de que gozan las familias Morán y Ursella y las simpatías que rodean a los contrayentes, han sido evidenciadas ampliamente en la oportunidad del compromiso enlace.

—La conocida propiedad del señor Félix Canavesio, en la colonia San Justo, distante 3 kilómetros de la plaza pública, será rematada el 11 del corriente a las 11 horas, en esta localidad, por el señor Francisco Bobbio.

Consta de 130 hectáreas de tierra apta para todos los cultivos de la zona y será subastada con la base de 350 $ cada una y con la ventajosa condición de pago del 25 o|o al contado y el resto en seis anualidades al 6 o|o de interés anual.

Aun teniendo en cuenta la situación económica porque se atraviesa y que ha determinado cierto desgano hacia las operaciones en general, el precio fijado para el aludido remate ha de despertar verdadero interés, dado que los terrenos en San Justo se siguen cotizando sin síntomas de desvalorización.

La Jefatura de Policía

Nada de cierto se sabe en el sentido de que si le será o no, aceptada la renuncia al señor Lassaga, del cargo de jefe de policía, de quién puede resultar su reemplazante y de si el agraciado ha de salir de San Justo, venir de Santa Fe ó arribar por vía de importación cordobesa.

Ante esta expectativa, suenan numerosos candidatos, entre ellos los señores Dionisio Arévalo, Carlos Mascaras, Porfirio Carreras, Dr. Julio de la Vega, Juan Druss, Alberto E. Fernández, Francisco Camerón, Buenaventura Gutiérrez, etc. No aparece el señor Alberto Ramos Mexía, quizás porque "La Criolla" le negaría nuevamente permiso para ocupar el puesto y volvería a imponer el candidato. La vez anterior no estuvo desacertado, pero ahora podría fallarle la muñeca.

Hasta aquí la lista, aunque larga, es aceptable. El mismo juicio merecería si la integrara el señor Ramos Mexía. El único lado por el cual puede preocupar es por el de la individualización de algún auto-candidato, pero esto es cosa leve y humana. No obstante que la renuncia tiene carácter indeclinable, hay quien afirma que es posible que el señor Lassaga continúe en el cargo, cediendo a gestiones que le obligarían a retirar la nota dimisionaria.